

## INDICE

1	<b>Presentación</b>	2
2	<b>Políticas y Principios Comunales</b>	3
3	<b>Visión y Misión del departamento de Educación</b>	4
	<b>DIAGNOSTICO 2010</b>	
4	<b>Diagnóstico cuantitativo</b>	5
	4.1. Antecedentes Comunales Generales	5
	4.2. Antecedentes de la educación comunal	12
	4.2.1 <i>Matrícula.</i>	16
	4.2.2. <i>Asistencia Media.</i>	20
	4.2.3. <i>Resultados Académicos</i>	23
	. <i>SIMCE</i>	24
	. <i>PSU</i>	26
	4.2.4 Evaluación Docente	27
	4.3 <i>Programas y proyectos en ejecución 2010</i>	28
5	<b>Diagnostico cualitativo</b>	42
	<b>PROYECCIONES 2011</b>	
6	<b>Objetivos Comunales 2011</b>	44
7	<b>Plan de Acción 2011</b>	45
8	<b>Dotación Docente</b>	53
9	<b>Dotación no Docente.</b>	57
10	<b>Presupuesto</b>	58
11	<b>Evaluación PADEM 2011</b>	59

## **1.- PRESENTACION**

Según lo dispuesto en la Ley 19.410, Artículo 4°, publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el 02 de Septiembre de 1995, ha establecido la formulación de un Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal (P.A.D.E.M.), para comprometer una acción sostenida en el tiempo destinada a consolidar como primera prioridad, la EDUCACIÓN, definiendo mecanismos de participación de las comunidades educativas en su elaboración, siendo refrendados por las autoridades.

Al mismo tiempo, se asumió que el PADEM no sólo era una obligación legal, sino que podría ser una efectiva herramienta de planificación, programación, ejecución y evaluación, para mejorar, no sólo la gestión administrativa, sino que el medio para mejorar los aprendizajes de los alumnos, razón última y sustantiva de la administración de los Establecimientos Educativos

Mejorar la calidad educativa tiene que ver con mejorar sustancialmente los procesos, que se produzcan aprendizajes efectivos, para obtener buenos resultados, siendo el escenario más importante lo que ocurre al interior de la sala de clases, Contar con Profesores y Directivos altamente motivados, preparados y creativos en el ejercicio de su profesión, poseer visión, misión y objetivos compartidos de todos los que integran la comunidad educativa, padres y apoderados, directivos, profesores y alumnos, son los insumos necesarios para alcanzar los objetivos propios de la educación de calidad.

Por tal motivo la elaboración de este PADEM, contó con la participación de representantes de las Unidades Educativas y diversos actores sociales y políticos de la comuna.

Cada establecimiento realizó un diagnóstico cualitativo y cuantitativo, el que a la luz de su PEI, contribuye a la formulación de este instrumento comunal.

Además, se hizo una asamblea general donde el Equipo de Gestión Educativa Comunal, compuesto por los diversos actores sociales, políticos y educativos de la comuna se reunió para reflexionar y trazar las líneas para la educación en la comuna de Calbuco.

Posterior a este trabajo, la Unidad Técnico Pedagógica del DAEM realizó la síntesis del diagnóstico y de las líneas de acción, para su aprobación por el honorable concejo municipal y el Mineduc. Fruto de este trabajo nace el documento que presentamos a continuación

## **2.- POLITICAS Y PRINCIPIOS COMUNALES.**

La Constitución Política de la República establece que el Estado debe garantizar el derecho a la Educación a todos sus habitantes, por lo que el Municipio como representante del Estado en la Comuna, debe asumir esta responsabilidad.

Por otra parte las Políticas Educativas están dirigidas a mejorar los aprendizajes de cada uno y de todos los alumnos, en cualquiera de los niveles escolares en que estén, para ello la Educación debe ser de Calidad pues de esta manera estará logrando la plena formación del individuo y estará respondiendo a las necesidades y expectativas personales y de la sociedad ,mediante aprendizajes significativos y relevantes para su proyecto de vida, obteniendo una formación que le posibilite su inserción social y vivir positivamente los cambios que demanda el futuro.

Hoy por hoy , los nuevos temas por resolver que nos coloca la modernidad, entre ellos la globalización , nos obliga a quienes tenemos las responsabilidades frente a la sociedad a ser cada día más riguroso en nuestros campos de acción.

Las Políticas Comunes se centran en ofrecer a las familias que prefieren el servicio educativo municipal en las siguientes áreas:

1. Cobertura en infraestructura
2. Cobertura Curricular
3. Plan de asistencia y retención de matriculas
4. Mejoramiento de la Calidad de la educación
5. Atención a la Educación Especial

### **3.- MISIÓN Y VISION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**

#### **VISION**

Nuestra Visión dice relación con el logro de grados crecientes de Autonomía en la Gestión y Administración de Rec. Humanos financieros y técnicos en el DAEM, Escuelas y Liceos a objeto de que en un ambiente armonioso se fortalezca el deseo de alcanzar niveles de Calidad y Equidad cercanos a lo óptimo, ello propenderá al desarrollo y crecimiento de niños y jóvenes, los que junto a sus capacidades y potencialidades construirán una Sociedad mas justa y mas humana

#### **MISION**

Entendemos nuestra Misión como la administración de Rec. Humanos, financieros, materiales y técnicos provenientes del ámbito Educacional de la comuna a objeto de permitir y desarrollar una Educación que surja del contexto Local y promueva, oriente y desarrolle las capacidades intelectuales, morales y técnicas de niños y niñas , jóvenes y adultos. Y cuya formación sea la de ciudadanos solidarios, participativos y creativos que sepan valorar la diversidad de cualidades humanas y las usen en función del Bien común.

# **DIAGNOSTICO 2010**

## **4. DIAGNOSTICO CUANTITATIVO**

### **4.1 Antecedentes Comunales**

#### **a. Ubicación Geográfica**

La comuna de Calbuco, se encuentra ubicada al oeste de la parte Terminal del valle central del país, pertenece a la provincia de Llanquihue X Región de Los Lagos, y está ubicada a 56 kilómetros al sur de Puerto Montt (X región, Chile), es un archipiélago de 14 islas. (Huar, Puluqui, Calbuco, Chidhuapi, Tabón, Nao, Lín, Quenu, Quihua, Huapi Abtao, Chaullín, Caicué o lagartija, Tautil y Queullín), La capital comunal es Calbuco, ubicada en la isla del mismo nombre, la cual está unida al continente a través de un pedraplén o piedraplén. Limita al norte con las comunas de Maullín y Pto. Montt; al sur con el golfo de Ancud, colindada con las provincias de Chiloé y Palena; al oeste con el Canal de La ciudad de Calbuco, etimológicamente su nombre significa "aguas azules", fue fundada el año 1602 por Francisco Hernández Ortiz Pizarro, denominada en aquel tiempo, "Fuerte de San Miguel", ello porque sus fundadores fueron un grupo de refugiados españoles que huían de los indígena que arrasó la ciudad de Osorno en el marco del alzamiento general de los pueblos originarios de los años 1600.. De hecho es una de las ciudades más antiguas de Chile y en el año 2002 cumplió su cuarto centenario.

Este archipiélago cuenta con una superficie de 590.8 kms<sup>2</sup>, una población estimada en el 2006 de 31.070 personas y una densidad de 57.35 hab/km<sup>2</sup>.-

En esta comuna se distinguen 45 sectores o localidades, el área urbana incluye un sector correspondiente a las localidades de Calbuco, y dos poblados San Rafael y Pargua. El área rural está conformada por el resto del territorio comunal, no incluido en las áreas urbanas. Estas están agrupadas en juntas de vecinos que interceden ante distintas instancias gubernativas o administrativas

La Ilustre Municipalidad de Calbuco esta presidida por el Sr. Rubén Cárdenas Gómez y conformada además por el Concejo Municipal compuesto por los señores: Pedro Yáñez Uribe, Ramón Andrade Chávez, Doris Villarroel Gallardo, Nelson Villarroel Castrillón, Luis Garay Vargas y la Sra. Ana Díaz Velásquez.

## b. Antecedentes Demográficos

La población de la comuna Calbuco aumentó en los últimos 10 años, a contar del año 1992, de 27.027 a 31.070 habitantes. De acuerdo al número de habitantes, la comuna pasó del lugar 113 al lugar 111 en el ranking nacional de población.

En el año 1992, un 67,59% de la población era rural y el 32,41% era urbano. En el CENSO del 2002 un 60,85% de la población se asumió rural y un 39.15% urbano.

Del total de 31.070 habitantes de la comuna (CENSO, 2002), 15.906 son hombres y 15.164 son mujeres. La población urbana alcanza a un total de 12.165 habitantes, de la cual 6.058 son hombres y 6.107 son mujeres. La población rural alcanza un total de 18.905 habitantes, de los cuales 9.848 son hombres y 9.057 son mujeres. ( PLADECO)

**POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO,  
Cuadro N° 1 POR SEXO. 1990-2020**

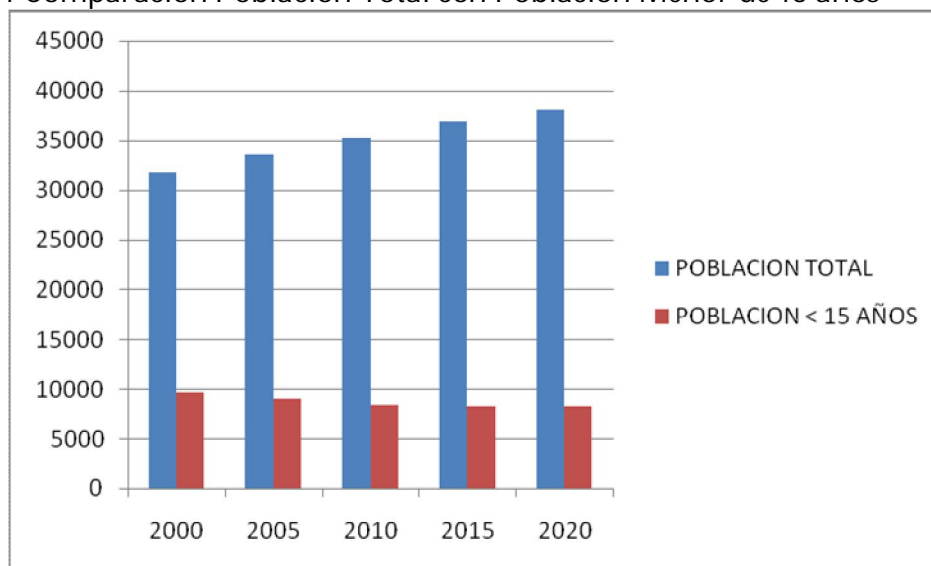
Año	Población			Año	Población		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
<b>1990</b>	26.684	13.617	13.067	<b>2005</b>	33.537	17.289	16.248
<b>1991</b>	27.314	13.950	13.364	<b>2006</b>	33.881	17.484	16.397
<b>1992</b>	27.936	14.279	13.657	<b>2007</b>	34.229	17.678	16.551
<b>1993</b>	28.549	14.602	13.947	<b>2008</b>	34.568	17.866	16.702
<b>1994</b>	29.177	14.933	14.244	<b>2009</b>	34.902	18.057	16.845
<b>1995</b>	29.796	15.256	14.540	<b>2010</b>	35.256	18.253	17.003
<b>1996</b>	30.180	15.463	14.717	<b>2011</b>	35.572	18.425	17.147
<b>1997</b>	30.556	15.659	14.897	<b>2012</b>	35.889	18.598	17.291
<b>1998</b>	30.935	15.861	15.074	<b>2013</b>	36.204	18.769	17.435
<b>1999</b>	31.327	16.066	15.261	<b>2014</b>	36.523	18.945	17.578
<b>2000</b>	31.690	16.253	15.437	<b>2015</b>	36.843	19.115	17.728
<b>2001</b>	32.063	16.465	15.598	<b>2016</b>	37.092	19.250	17.842
<b>2002</b>	32.424	16.668	15.756	<b>2017</b>	37.365	19.403	17.962
<b>2003</b>	32.792	16.877	15.915	<b>2018</b>	37.629	19.541	18.088
<b>2004</b>	33.161	17.078	16.083	<b>2019</b>	37.881	19.679	18.202
<b>2005</b>	33.537	17.289	16.248	<b>2020</b>	38.153	19.825	18.328

Del total de la población se desprende que el 48% corresponde al género femenino y el 52% a personas del género masculino, existiendo una tasa global de fecundidad de 2,4 y proyectada al 2010 de 2,3, con un crecimiento de 1,0 % de la población hacia el año 2010, con tendencia a la baja en los quinquenios siguientes hasta el año 2020, como lo señala el INE.- La tasa de natalidad de la comuna de Calbuco el año 1998 era de un 16.7%, ya para el año 2003 bajo al 15, 4% afirmándose así la baja sostenida que ha mantenido la natalidad en la región y en la comuna.

<b>Cuadro N° 2 POBLACIÓN DEL ÁREA TOTAL. 2000-2020</b>					
<b>POBLACIÓN</b>	<b>Año</b>				
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
	<b>TOTAL</b>				
Total	31.690	33.537	35.256	36.843	38.153
Hombres	16.253	17.289	18.253	19.115	19.825
Mujeres	15.437	16.248	17.003	17.728	18.328
<b>Menos de 15 años</b>	<b>9.647</b>	<b>9.000</b>	<b>8.422</b>	<b>8.286</b>	<b>8.226</b>
15-64 años	19.479	21.620	23.409	24.599	25.385
65 años o más	2.564	2.917	3.425	3.958	4.542

Esta proyección permite observar que la población de Calbuco mientras crece en los próximos años, va a ir disminuyendo sostenidamente la población escolar. lo que se observa si analizamos el gráfico siguiente:

Gráfico N° 1 Comparación Población Total con Población Menor de 15 años

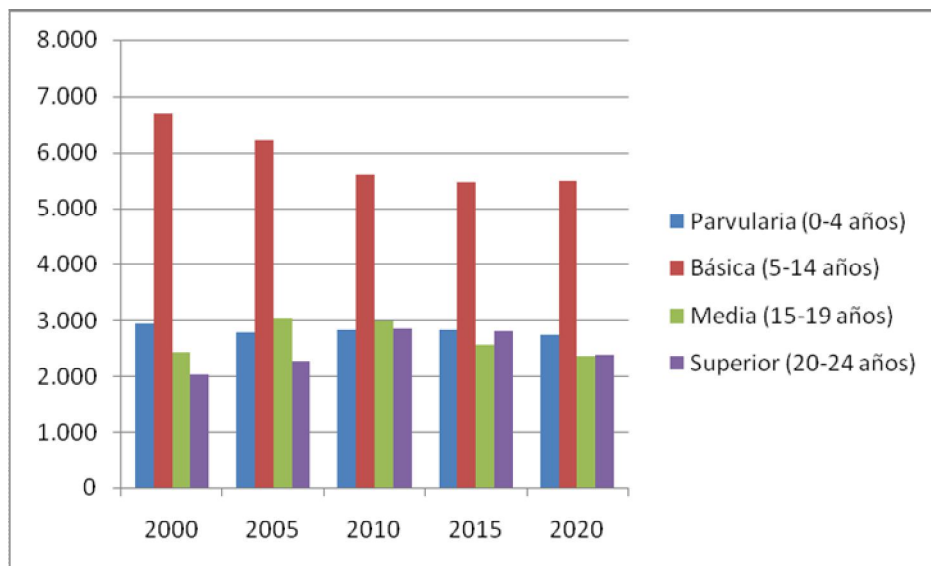


La población comunal en edad escolar, entre 5 y 19 años, según proyección 2006, alcanza a 8.548 habitantes, de los cuales el 42.83% (3.661) viven en el sector urbano y el 57.17% (4.887) viven en el sector rural. El porcentaje de población menor de 15 años disminuyó desde 31.5% a 28.2% entre 1992 al 2002 respectivamente, mientras que, el porcentaje de personas de 65 años o más aumento desde 8.4% a 9.3% (PLADECO 2004-2008). Este indicador va a seguir disminuyendo en los años siguientes, lo mismo que la población en edad escolar, tal como se observa en la tabla gráfico siguiente

Cuadro N° 3 Proyección de Población en Edad Escolar

<b>EDUCACION</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
Parvularia (0-4 años)	2.952	2.780	2.829	2.837	2.751
Básica (5-14 años)	6.695	6.220	5.593	5.449	5.475
Media (15-19 años)	2.422	3.032	2.988	2.562	2.368
Superior (20-24 años)	2.036	2.278	2.846	2.797	2.375

Gráfico N° 2 Proyección de Población en Edad Escolar



Esta disminución de la población en edad escolar genera inquietud en un sistema que ya ha ido disminuyendo su matrícula, sin adecuarse a las exigencias del nuevo escenario que se le presentará, al tener que competir con otros establecimientos obligatoriamente para mantener matrícula y las actuales dotaciones.-

Una de las características de la población de Calbuco es su ruralidad, la cual al igual que otros indicadores de población, también está descendiendo, ya que en 1992 en esa categoría se encontraba un 67,59% de la población comunal. Diez años más tarde, 2002, este tipo de población había descendido a un 60,85%.-

Entre los Censos, se ha caracterizado que la población menor de 15 años aún supera a la mayor de 60 años, sin embargo en el último censo se pudo observar que en el decenio a población menor de 15 años disminuyó mientras que aumento la de los adultos mayores, considerando además un aumento en la esperanza de vida. En el caso de Calbuco la menor de 15 años disminuyó desde 31,5% a 28,2%, mientras que, el porcentaje de personas de 65 años o más aumentó desde 8,4% a 9,3%. La población entre 15 y 65 años, ha variado en esta comuna desde 60,2% hacia 62,5%.

También en este Censo hubo importantes avances en educación. En los últimos diez años, la población de la comuna ha experimentado importantes mejoras en su nivel de instrucción. Ello ha permitido aumentar el acervo de capital humano en la comuna y sentar las bases de un desarrollo sustentable.- En 2002, el 91,0% de las personas mayores de diez años son alfabetas, es decir, saben leer y escribir, mientras que hace una década el porcentaje era de 87,9%

Al igual que en 1992, la población urbana muestra mejores índices de alfabetismo que la población rural, 94,6% y 88,7%, respectivamente. No obstante, las mejoras más significativas se presentan en este último grupo, que aumentó en 3,17 puntos porcentuales, contra 1,83 de la población urbana.-

Las personas que han cursado solamente educación básica, han disminuido del 75% al 64%, ya que cada vez es mayor el número de personas que acceden a la educación media y/o superior, con porcentajes en aumento, pues la educación superior aumentó de un 3% de la población que había cursado estudios universitarios o técnicos en 1992, a un 6% en el 2002. En Educación media, los que han cursado únicamente este nivel aumentó del 13% en 1992 al 20% en el año 2002.

### **C. Antecedentes socio-económicos**

La comuna de Calbuco se caracteriza por tener una población predominantemente rural dedicada a la pequeña agricultura, ganadería, caza, y silvicultura, actividades que se desarrollan de modo tradicional y como un modo de subsistencia de las familias.

Además otro rubro importante de ocupación de la población comunal lo constituyen las faenas de explotación de los recursos del mar, tales como: la pesca artesanal, buceo, cultivos de mariscos y especies salmonídeas.

En el área urbana se destacan principalmente las actividades de servicios en las áreas de salud, comercio, industrias manufactureras, suministro de electricidad gas y agua, educación. Esta última área ha tenido una variación del 2% respecto del censo del año 1992.

Esta comuna, según la CASEN 2006, cuenta con un total de pobreza del 10.5%, de los cuales el 4% pertenece a personas indigentes y el 6.5% pertenece a personas no indigentes.

En cuanto a la actividad laboral, los cambios en la economía en el periodo intercensal quedan reflejados en que la tasa de participación en la fuerza de trabajo – es decir, las personas ocupadas o que buscan trabajo, respecto del total de la población mayor de 15 años – aumentó del 46% al 48%. - En la zona urbana esa variación fue de 53% a 59%, mientras que en área rural disminuyó de 43% a 42%. -

Las principales ocupaciones de hombres y mujeres en la comuna de Calbuco, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N° 4 Grupos de ocupados por sexo en porcentaje

Grupo de Ocupación (en %)	Hombres 1992	Hombres 2002	Mujeres 1992	Mujeres 2002
Personal Directivo	2	4	3	6
Profesionales	2	3	7	7
Técnicos	1	5	4	8
Personal Administrativo	3	2	9	7
Trabajadores de Servicios y Comercio	4	4	16	13
Trabajadores calificados agrícolas y pesqueros	59	32	8	5
Mecánicos, artesanos y otros oficios	11	14	14	9
Operadores de máquinas y montadoras	4	9	1	12
Trabajadores no calificados	13	17	36	23
Fuerzas Amadas	0	1	0	0
Otros	0	9	1	11

De acuerdo a la tabla N° 4, en esta comuna los hombres siguen siendo principalmente Trabajadores Calificados Agrícolas y Pesqueros, aunque esta ocupación ha disminuido 27 puntos porcentuales, mientras que los ocupados como técnicos han aumentado en 4 puntos.- Por su parte, las mujeres siguen ocupándose predominantemente como trabajadoras no calificadas, en ambas épocas, aunque se observa una tendencia a aumentar su ocupación como Operadores de Maquinaria y Montadoras.-

En cuanto a las categorías ocupacionales, la tabla N° 5 muestra que Calbuco tiene una estructura muy similar al promedio del país, donde predominan los trabajadores asalariados, seguido por los trabajadores de cuenta propia.-

Tabla N° 5 Categorías ocupacionales de los habitantes de Calbuco

<b>Categoría de ocupación</b>	<b>2002</b>	<b>Promedio país</b>
Trabajador asalariado	66%	73%
Trabajador de servicio domestico	2%	6%
Trabajador por cuenta propia	26%	16%
Empleador, empresario o patrón	2%	4%
Familiar no remunerado	3%	2%

## 4.2 ANTECEDENTES DE LA EDUCACION COMUNAL

La educación comunal, según su dependencia está representada por la educación particular subvencionada y la educación municipalizada, donde se imparten los niveles pre básico, básico y enseñanza media.

No existe ningún tipo de institución de educación superior dentro de la comuna, siendo la ciudad de Puerto Montt el lugar más cercano con este tipo de instituciones.

**a. El sector particular subvencionado** cuenta con siete establecimientos, dependientes de 6 sostenedores distintos:

- **Colegio San Miguel:** Dependiente del Arzobispado de Puerto Montt a través de la Fundación Educacional San Miguel. Se ubica en el sector centro. Establecimiento que esta reconocido por tener mejor nivel educacional de la comuna.
- **Escuela Lucila Godoy Alcayaga:** Es una escuela rural ubicada en el sector de El Rosario Central. Su sostenedora es un particular.
- **Escuela Pedro Velasquez:** Escuela rural ubica en el sector de Rulo.
- **Colegio San Sebastián:** Sostenido por la Sociedad Alphas Ltda, se ubica en el sector San Rafael Alto.
- **Escuela Mapu Malén:** Depende de un sostenedor particular, se ubica en el sector urbano.
- **Escuela Particular Jean Piaget:** Depende de un sostenedor particular, se ubica en el sector La Campana.
- **Colegio Estrella de Belén:** Sostenedor particular, ubicado en Población Nuevo horizonte.
- **Colegio Francisco Hernández:** Sostenedor particular. Ubicado en el sector cruce San Agustín

**b. En el ámbito municipal,** los establecimientos se encuentran distribuidos en toda la Comuna, con grandes dificultades para concentrar escuelas, pues las distancias que presentan la mayoría de los establecimientos rurales son mayores. Además su carácter insular, hace difícil tomar las medidas de cerrar establecimientos sin vulnerar el derecho a la educación de los niños y niñas que habitan las islas y sectores rurales de la comuna.- Sin embargo, en la parte continental se podría concentrar población escolar en algunos establecimientos de mayor cercanía, como por ejemplo la escuela de San José donde podrían ir las escuela de Yaco Alto y Yaco Bajo y la Escuela Bernardo Ohiggins, donde podría ir la Escuela de Caicaen.

La comuna de Calbuco cuenta con 50 establecimientos municipalizados, de los cuales 5 de ellos se ubican en el sector urbano y 44 escuelas se ubican en sectores rurales, algunos de ellos, por las características geográficas de la comuna con condiciones bastantes difíciles de comunicación al estar situados en islas que necesitan varias horas de navegación.-

Existen 48 escuelas de educación básica, un liceo técnico profesional, con especialidades , un Liceo Científico Humanista, 12 escuelas que cuentan con educación Pre-básica en ambos niveles, algunos con cursos combinados (12 kinder y 12 Pre-Kinder).

De las escuelas básicas se desprende que 24 de ellas son completas, 24 escuelas tienen hasta 6 años de educación básica, 12 escuelas son unidocentes, 10 son bidocentes y 5 son tridocentes, hay un liceo y en una escuela –Liceo se imparte enseñanza media (Escuela - Liceo: El Sembrador de Chope).

La distribución y cobertura de los establecimientos educacionales municipales es la siguiente:

<b>N°</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Localidad</b>	<b>Cobertura</b>
1	Esc. Sol de Pacifico	Abtao	Edc. Básica:1° a 6° año básico
2	Esc. Aguantao	Aguantao	Edc. Pre básica:Pre kinder y kinder Edc. Básica:1° a 8° año básico
3	Esc. El Avellanal	Avellanal	Edc. Básica:1° a 6° año básico
4	Esc. Caicaén	Caicaen	Edc. Básica:1° a 6° año básico
5	Esc. Eulogio Goycolea	Calbuco	Edc. Pre básica:Pre kinder y kinder Edc. Básica: 1° a 8° año básico
6	Esc. José Manuel Balmaceda	Calbuco	Edc. Básica:1° a 8° año básico
7	Esc. Lib. B. O'Higgins	Calbuco	Edc. Pre básica:Pre kinder y kinder Edc. Básica:1° a 8° año básico
8	Esc. San Rafael	Calbuco	Edc. Pre básica: Pre kinder y kinder Edc. Básica:1° a 8° año básico
10	Esc. Chayahue	Chayahue	Edc. Pre básica: Pre kinder y kinder Edc. Básica: 1° a 8° año básico
11	Esc. El Sembrador	Chope	Edc. Básica: 1° a 8° año básico Ens.Media. 1° a 4° año medio
12	Esc. Carmen Miranda	Colaco	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
13	Esc. Daitao	Daitao	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
14	Esc. El Dao	El Dao	Edc. Básica: 1° a 8° año básico
15	Esc. El Rosario	El Rosario	Edc. Pre básica: Pre kinder y kinder Edc. Básica: 1° a 8° año básico
16	Esc. El Yale	El Yale	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
17	Esc. Huayun bajo	Huayun Bajo	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
18	Esc. Estero Huito	Huito	Edc. Básica: 1° a 8° año básico
19	Esc. Queullin	Isla Queullin	Edc. Básica: 1° a 8° año básico
20	Esc. Huapi-Abtao	Isla Huapi-Abtao	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
21	Esc. Alfaro	Isla Huar	Edc. Básica: 1° a 8° año básico
22	Esc. Chucagua	Isla Huar	Edc. Básica: 1° a 8° año básico
23	Esc. Dolores Cattin	Isla Huar	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
24	Esc. Pedro Barrientos	Isla Huar	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
25	Esc. Quetrolauquen	Isla Huar	Edc. Pre básica: Pre kinder y kinder Edc. Básica: 1° a 8° año básico
26	Esc. Alonso de Ercilla	Isla Puluqui	Edc. Básica: 1° a 8° año básico
28	Esc. Machil	Isla Puluqui	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
29	Esc. Mario Morales	Isla Puluqui	Edc. Básica :1° a 8° año básico

<b>30</b>	Esc. Mi Patria	Isla Puluqui	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>31</b>	Esc. San Ramón	Isla Puluqui	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>32</b>	Esc. Quenu	Isla Quenu	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>33</b>	Esc. Los Bajos de Mayelhue	Isla Tabón	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>34</b>	Esc. El Faro ilto	Isla Tabón	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>35</b>	Esc. Isla Tabón	Isla Tabón	Edc. Básica: 1° a 8° año básico
<b>36</b>	Esc. Isla Chidhuapi	Isla. Chidhuapi	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>37</b>	Esc. La Campana	La Campana	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>38</b>	Esc. La Poza	Llaicha	Edc. Básica: 1° a 8° año básico
<b>39</b>	Esc. Los Pinis	Los Pinis	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>40</b>	Esc. Pargua	Pargua	Edc. Pre básica: Pre kinder y kinder Edc. Básica: 1° a 8° año básico
<b>41</b>	Esc. Peñasmo	Peñasmo	Edc. Pre básica:Pre kinder y kinder Edc. Básica: 1° a 8° año básico
<b>42</b>	Esc. Putenio	Putenio	Edc. Pre básica:Pre kinder y kinder Edc. Básica: 1° a 8° año básico
<b>43</b>	Esc. Estero Rulo	Rulo	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>44</b>	Esc. San Antonio	San Antonio	Edc. Básica: 1° a 8° año básico
<b>45</b>	Esc. San José	San José	Edc. Pre básica:Pre kinder y kinder Edc. Básica: 1° a 8° año básico
<b>46</b>	Esc. San Agustín	San. Agustín	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>47</b>	Esc. Siete Colina	Siete Colina	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>48</b>	Esc. Laura Borquez	Yaco Alto	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>49</b>	Esc. Yaco Bajo	Yaco Bajo	Edc. Básica: 1° a 6° año básico
<b>9</b>	Liceo Politécnico	Calbuco	Educ. Media:1° a 4° año medio Educación de Adultos
<b>9</b>	Liceo Francisco Hernandez Ortiz Pizarro	Calbuco	Educ. Media:1° a 4° año medio

### 4.2.1 Matricula

Matricula comparada Julio 2009 y Julio 2010 por curso.

<b>CURSOS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
PREKINDER	165	161
KINDER	233	223
PRIMER AÑO	416	397
SEGUNDO AÑO	392	389
TERCER AÑO	378	368
CUARTO AÑO	413	360
QUINTO AÑO	454	422
SEXTO AÑO	428	426
SEPTIMO AÑO	482	417
OCTAVO AÑO	453	447
PRIMERO MEDIO	410	465
SEGUNDOMEDIO	423	399
TERCERO MEDIO	289	292
CUARTO MEDIO	238	213
<b>TOTAL</b>	<b>5174</b>	<b>4979</b>

### MATRICULA 2007-2010

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>MATRICULA 2007</b>	<b>MATRICULA 2008</b>	<b>MATRICULA 2009</b>	<b>MATRICULA 2010</b>	<b>PROYECCION 2011</b>	<b>TOTAL DOCENTES</b>
Esc. Eulogio Goycolea	484	508	525	494	<b>420</b>	26
Esc. San Rafael	526	521	504	466	<b>470</b>	26
Esc. Pargua	263	269	257	257	<b>269</b>	15
Esc. El Sembrador	111	109	106	97	<b>90</b>	15
Esc. El Rosario	135	130	146	158	<b>155</b>	11
Esc. Estero Huito	59	49	49	41	<b>40</b>	4
Esc. Queullin	38	34	29	22	<b>20</b>	3
Esc. Chauquear	102	97	105	109	<b>90</b>	8

Esc. Los Pinis	11	8	9	5	<b>4</b>	1
Esc. Quetrolauquen	65	79	78	72	<b>71</b>	<b>6</b>
Esc. Daitao	22	18	16	16	<b>7</b>	1
Esc. Quenu	11	8	8	7	<b>11</b>	1
Esc. Chayahue	137	131	119	121	<b>120</b>	<b>10</b>
Esc. Alonso De Ercilla	59	47	40	47	<b>45</b>	4
Esc. Sol De Pacifico	18	26	27	22	<b>21</b>	<b>3</b>
Esc. Aguantao	87	100	100	86	<b>85</b>	<b>6</b>
Esc. Laura Borquez	30	23	21	12	<b>15</b>	<b>2</b>
Esc. Mario Morales B	52	52	51	49	<b>43</b>	<b>4</b>
Esc. El Faro Ilto	11	11	11	7	<b>6</b>	1
Esc. Alfaro	44	44	39	35	<b>37</b>	<b>3</b>
Esc. San Ramon	18	12	13	12	<b>11</b>	1
Esc. El Dao	54	55	51	47	<b>50</b>	<b>4</b>
Esc. Mi Patria	27	29	25	20	<b>22</b>	<b>2</b>
Esc. Putenio	112	100	100	95	<b>97</b>	<b>10</b>
Esc. San Jose	191	194	191	199	<b>200</b>	<b>10</b>
Esc. San Agustin	13	19	22	25	<b>26</b>	1
Esc. La Poza	52	46	47	45	<b>46</b>	<b>4</b>
Esc. Pedro Barrientos B.	9	10	8	4	<b>4</b>	1
Esc. Estero Rulo	18	16	18	14	<b>15</b>	1
Esc. Dolores Cattin	17	14	10	9	<b>9</b>	1
Esc. La Campana	9	12	13	15	<b>16</b>	1
Esc. Isla Chidhuapi	44	40	43	43	<b>44</b>	<b>2</b>
Esc. San Antonio	56	52	43	42	<b>40</b>	<b>4</b>
Esc. Mayelhue	8	9	6	3	<b>4</b>	1
Esc. Carmen Miranda	23	23	25	26	<b>24</b>	<b>2</b>
Esc. Caicaen	12	14	9	8	<b>5</b>	1
Esc. Huapi-Abtao	36	32	34	35	<b>32</b>	<b>2</b>
Esc. Siete Colina	6	8	7	5	<b>5</b>	1
Esc. Yaco Bajo	29	21	15	12	<b>10</b>	<b>2</b>
Esc. Peñasmo	112	92	108	117	<b>115</b>	<b>11</b>
Esc. El Avellanal	71	70	59	56	<b>55</b>	<b>4</b>
Esc. Chucagua	44	44	43	35	<b>42</b>	<b>3</b>
Esc. Isla Tabon	46	44	46	50	<b>49</b>	<b>3</b>
Esc. Machil	28	28	28	30	<b>31</b>	<b>2</b>
Esc. El Yale	19	15	16	18	<b>17</b>	1
Esc. Huayun Bajo	29	30	28	22	<b>18</b>	<b>2</b>
Esc. B. O'higgins	303	255	243	205	<b>198</b>	<b>16</b>
Esc. Balmaceda	393	342	337	302	<b>300</b>	<b>26</b>

<b>TOTAL BASICA</b>	<b>4044</b>	<b>3890</b>	<b>3828</b>	<b>3617</b>	<b>3504</b>	
Esc. El Sembrador (E. Media)	118	118	104	98	<b>95</b>	<b>11</b>
Liceo Politecnico	1277	1253	1097	1017	<b>1022</b>	<b>42</b>
Liceo Francisco Hernández Ortiz-Pizarro.			183	231	<b>332</b>	<b>13</b>
Pargua				23	<b>0</b>	
<b>TOTAL MEDIA</b>	<b>1395</b>	<b>1371</b>	<b>1384</b>	<b>1369</b>	<b>1449</b>	
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>5439</b>	<b>5261</b>	<b>5212</b>	<b>4.986</b>	<b>3.504</b>	<b>335</b>

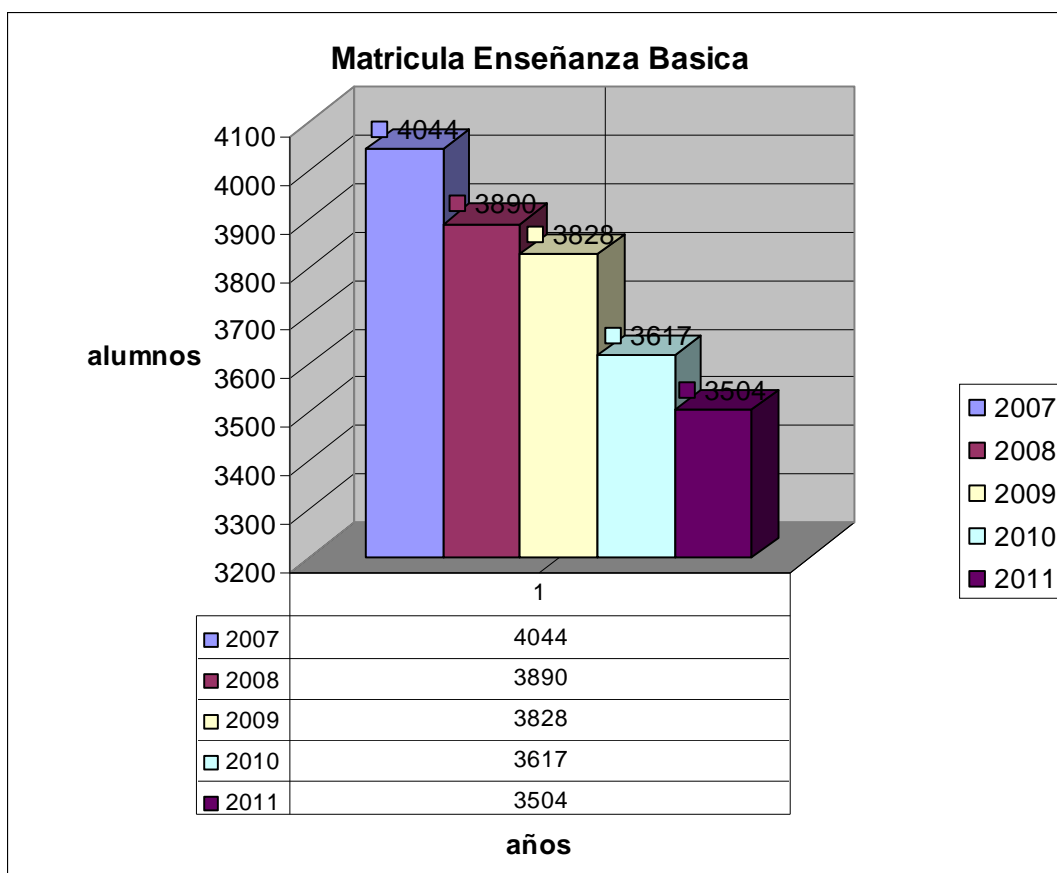
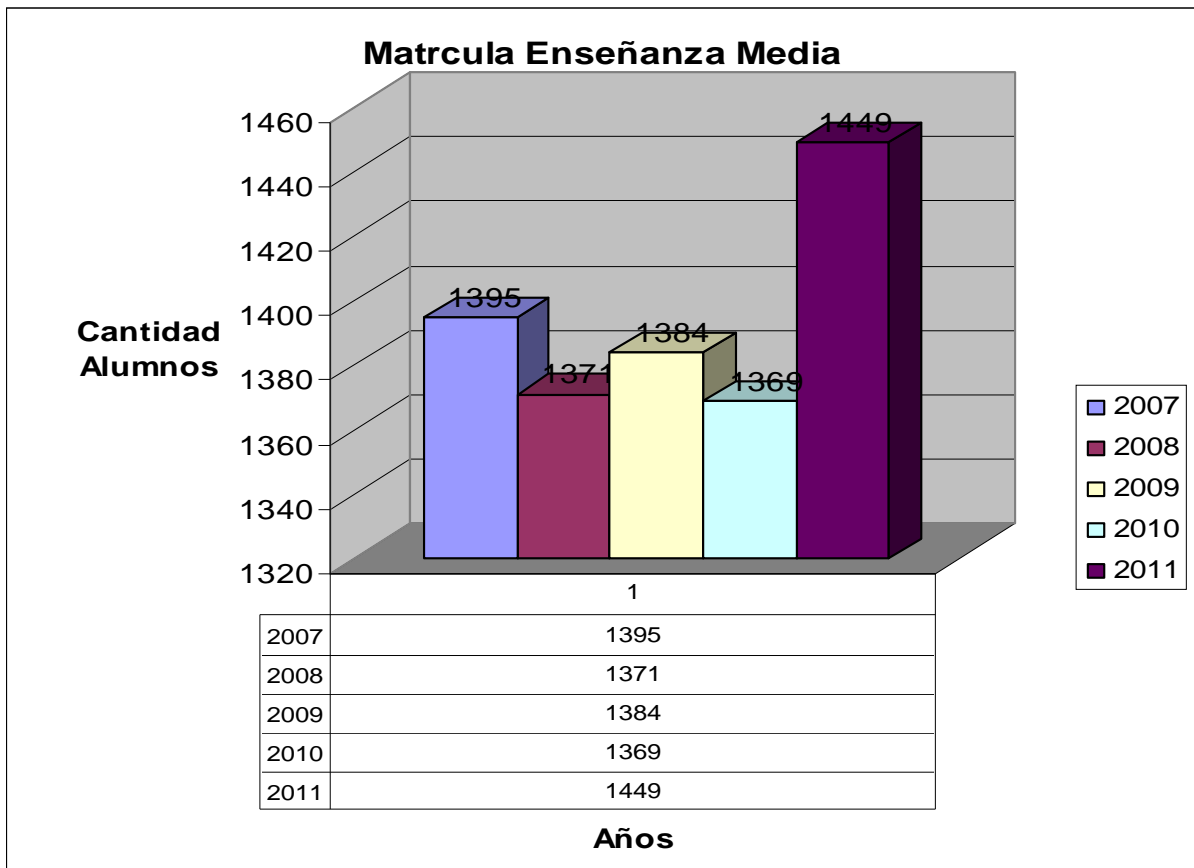
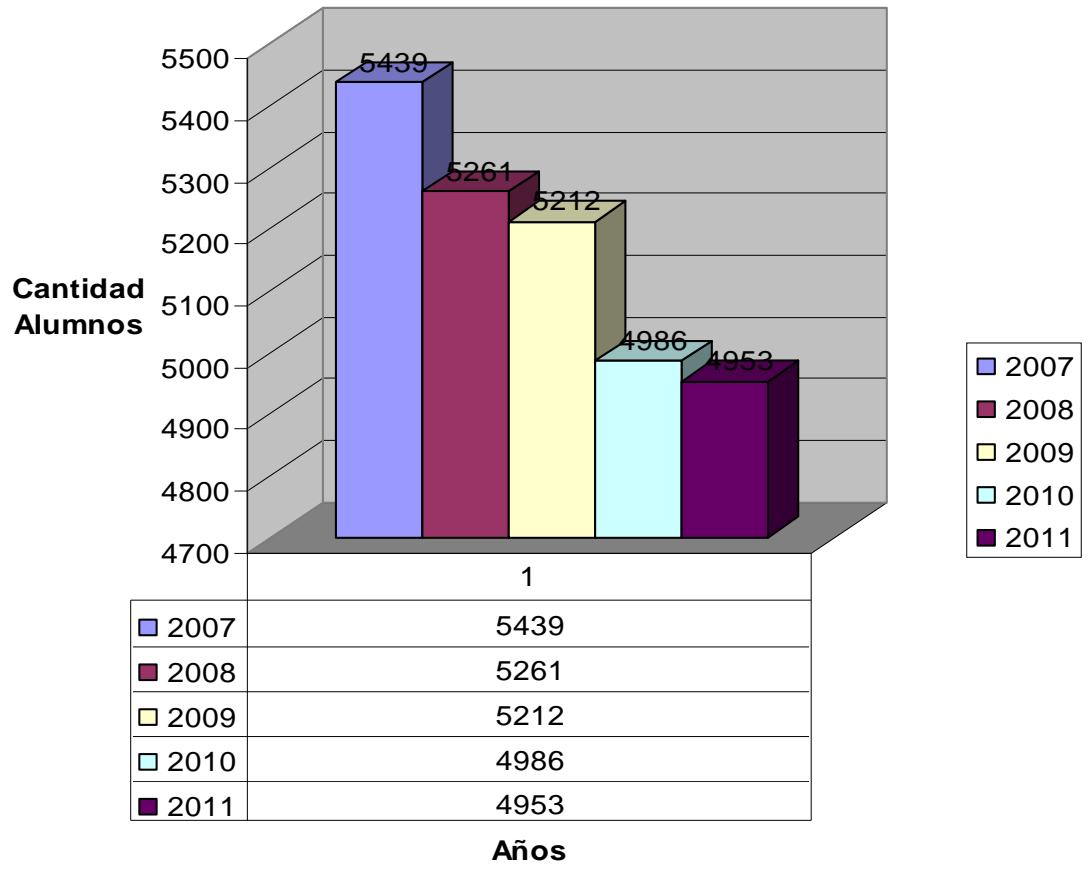


Grafico matricula Enseñanza Media



**Matricula COMUNAL 2007-2010**



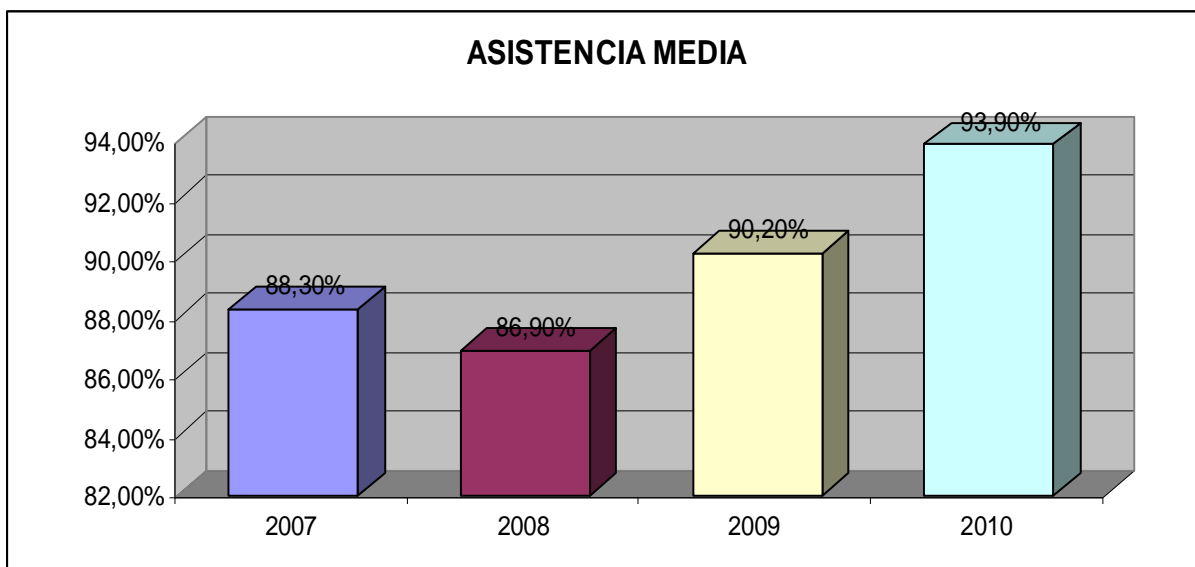
#### 4.2.2 ASISTENCIA MEDIA ANUAL 2007 – 2010

La asistencia media es el valor que permite cancelar la subvención escolar. Es decir es el valor que permite la obtención de recursos para el sistema.- En la comuna, aunque muchos establecimientos mantienen una buena asistencia media, comparando la máxima con la mínima, de 90% hacia arriba, hay otros establecimientos bastante bajos en este indicador, especialmente algunos meses de inicio del año escolar o en invierno. Este año 2010, el DAEM ha impulsado una campaña con los Directores de Establecimientos, donde se ha logrado crear conciencia de la importancia de este factor y donde se ha notado un alza, pero aun Creemos necesario establecer un sistema de incentivos dirigido al establecimiento para ayudar a mejorar estas cifras, y por ende aumentar los recursos al sistema.-

#### CUADRO ASISTENCIA MEDIA

	2007		2008		2009		2010	
		May		May		May		May
Esc.Eulogio Goycolea G		89,0		82,2		94.6		92,4
Esc.San Rafael		87,8		87,5		88.2		90,9
Esc.Pargua		84,0		84,4		92.8		93,2
Esc.El Sembrador		90,4		79,6		92.4		96,1
Esc.El Rosario		91,6		86,5		89.3		93,8
Esc.Estero Huito		89,9		89,3		94.6		98,4
Esc.Queullin		89,4		92,5		88		94,9
Esc.Chauquear		82,8		82,6		84.4		88,6
Esc.Los Pinis		83,9		88,3		86.3		78,9
Esc.Quetrolauquen		94,1		91,9		95.1		91,9
Esc.Daitao		92,6		88,6		87.5		91,1
Esc.Quenu		55,5		91,1		81.6		92,8
Esc.Chayahue		90,1		81,0		90.9		91,1
Esc.Alonso de Ercilla		85,3		89,3		96.4		96,1
Esc.Sol de Pacifico		84,8		86,2		94.9		100
Esc.Aguantao		80,4		82,6		88.5		92,6

Esc.Laura Borquez		88,3		90,6		88		99,2
Esc.Mario Morales B		84,9		83,2		88.9		94,6
Esc.El Faro Ilto		78,9		82,7		91.4		96,9
Esc.Alfaro		83,8		93,9		99.6		100
Esc.San Ramón		91,0		82,4		87.8		91,3
Esc.El Dao		89,6		86,5		91.2		95,8
Esc.Mi Patria		91,0		73,1		83.7		95,2
Esc.Putenio		90,5		81,9		94.7		93,1
Esc.San José		91,8		87,5		88.5		91,7
Esc.San Agustín		90,3		88,0		94.2		95,3
Esc.La Poza		91,8		91,0		96.5		97,0
Esc.Pedro Barrientos		92,9		83,9		86.2		100
Esc.Estero Rulo		94,1		96,8		90.6		100
Esc.Dolores Cattin		93,4		97,8		93		99,4
Esc. La Campana		93,5		91,2		92.8		91,7
Esc.Isla Chidhuapi		93,8		89,1		92.2		94,2
Esc.San Antonio		94,5		91,0		94.4		95,3
Esc.Los Bajos de Mayelhue		83,9		90,6		89.2		100
Esc.Carmen Miranda		93,2		93,1		90.4		95,9
Esc.Caicaen		94,4		94,5		99.3		96,0
Esc.Huapi-Abtao		91,3		88,9		92.2		92,7
Esc.Siete Colina		85,6		88,1		86.6		83,1
Esc.Yaco Bajo		95,3		81,9		90.7		99,1
Esc.Peñasmo		84,1		81,5		86.5		91,1
Esc.El Avellanal		88,7		81,2		90.3		94,9
Esc.Chucagua		96,0		95,7		94.7		96,4
Esc.Isla Tabon		91,3		93,9		98.3		98,3
Esc.Machil		86,5		87,7		94.4		94,8
Esc.El yale		87,5		88,5		88.8		90,0
Esc.Huayun Bajo		89,4		87,4		94.5		94,7
Esc.Lib.Ber. O'Higgins		85,5		74,7		87.7		91,0
Esc. Jose.M.Balmaceda		87,5		82,9		88.7		90
Liceo Politécnico.		85,3		75,8		80.9		84,3
Liceo Francisco Hernández						92,1		93,3
PROMEDIO ANUAL		<b>88,3</b>		<b>86,9</b>		<b>90,2</b>		<b>93,9</b>

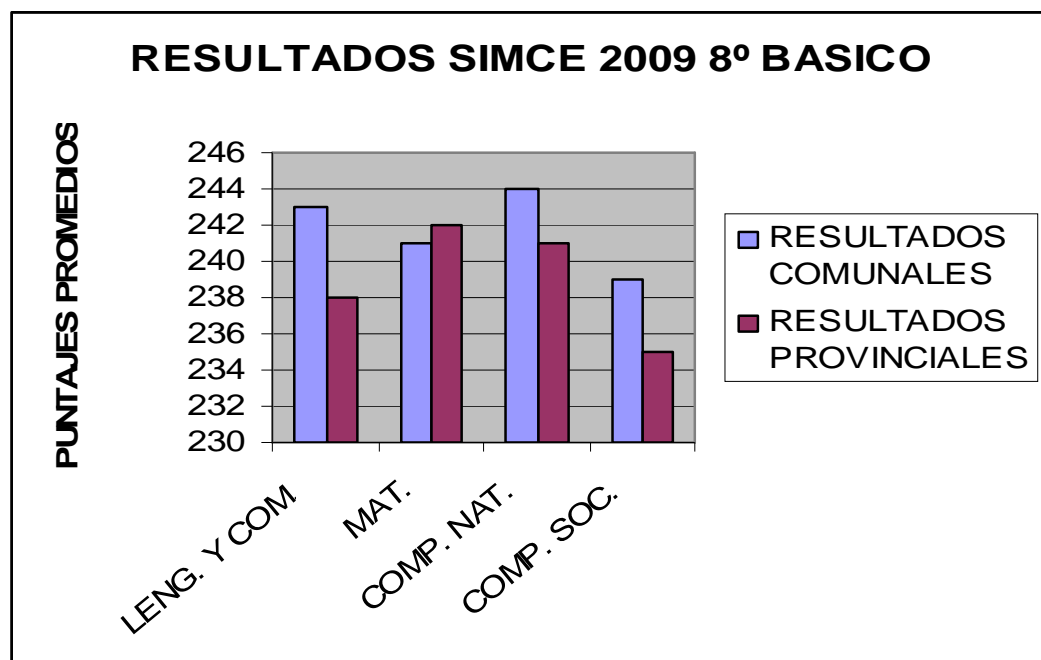
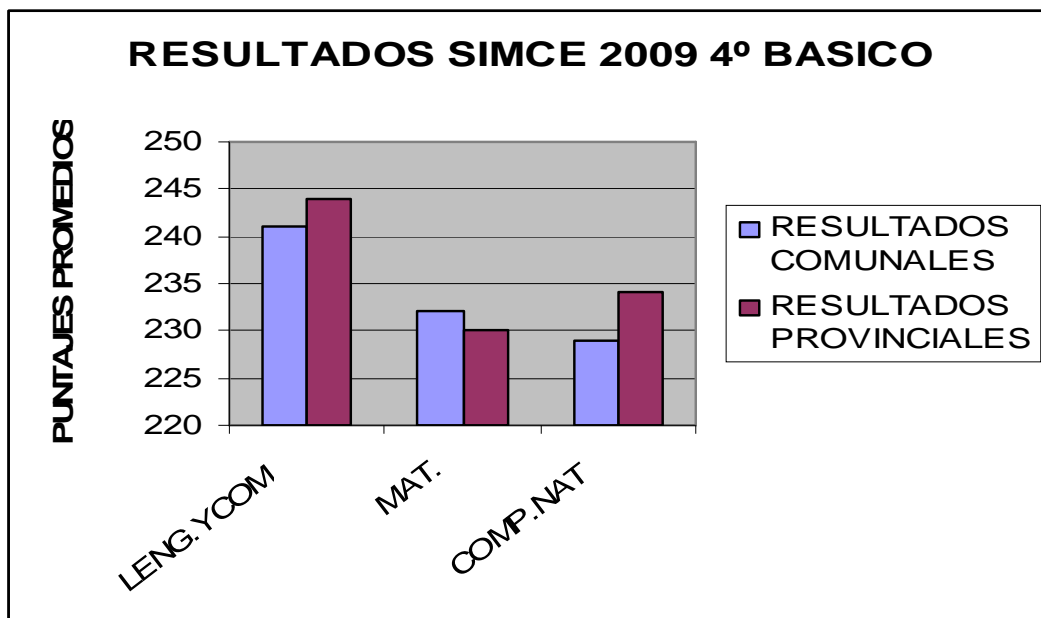


#### 4.2.3 Rendimiento escolar

##### a. Resultados Académicos

A nivel Nacional, en el SIMCE, se observa un aumento significativo del puntaje promedio de la prueba de L de seis puntos. Los resultados de la prueba de Educación Matemática por su parte, son similares a los obtenidos en la prueba SIMCE 2007 . Esta misma tendencia se observa a nivel regional, provincial y en nuestra COMUNA. En la Comuna de CALBUCO se observa un alza significativa. Hoy estamos en segundo lugar de la provincia, considerando la realidad geográfica y educacional que es diversa, es muy buen dato. Entre los establecimientos, hay muy buenos puntajes, especialmente en dos escuelas (Rosario y Aguantao) que se repite la tendencia del año anterior. Esto es debido al trabajo sistemático de los docentes y al fuerte liderazgo directivo. Los puntajes más altos de la comuna, son superiores a todos los establecimientos particulares subvencionados en la comuna

**GRAFICO DE RESULTADOS COMUNALES SIMCE 2009  
4° BÁSICO Y 8° BÁSICO**



### Resultados por establecimiento.

Nombre del Establecimiento	RBD	Nº Alum.	LENG	MAT	COM	Nº Alum	LENG	MAT	NAT	SOC
Escuela Eulogio Goycolea Garay	7773	51	235	238	239	52	244	242	249	235
Escuela José Manuel Balmaceda	22539	28	246	235	244	41	228	232	238	230
Escuela General Bernardo O'Higgins	7825	15	216	210	215	37	220	227	230	231
Escuela Rural Aguantao	7791	8	275	246	248	15	230	233	237	235
Escuela Rural Alfaro	7796	6	269	230	237	3	260	275	255	274
Escuela Rural Alonso de Ercilla	7789	5	181	170-	183	5	239	239	233	227
Escuela Rural Carmen Miranda Navarro	7812	5	271	234	257					
Escuela Rural Chauquear	7783	13	209	174	177	10	203	211	211	211
Escuela Rural Chayahue	7788	9	256	275	265	20	246	251	247	240
Escuela Rural Chucagua	7820	3	285	305	286	10	276	280	267	264
Escuela Rural El Avellanal	7819	11	249	217	218					
Escuela Rural El Dao	7798					7	260	249	256	253
Escuela Rural El Estero Rulo	7806	4	166	170	177					
Escuela Rural El Rosario	7777	14	270	254	282	9	259	252	257	234
Escuela Rural El Sembrador	7776	15	255	246	236	11	*	*	*	*
Escuela Rural El Yale	7823	3	245	228	197					
Escuela Rural Estero Huito	7779	4	252	231	217	8	243	224	236	250
Escuela Rural Huapi Abtao	7815	4	-	-	-					
Escuela Rural Huayun Bajo	7824	3	224	236	203					
Escuela Rural Isla Chidhuapi	7809	5	228	192	225					
Escuela Rural Isla Tabon	7821	7	208	239	215	1	-	-	-	-
Escuela Rural La Poza	7804	3	267	258	274	5	263	231	255	253
Escuela Rural Machil	7822	7	258	275	259					
Escuela Rural Mario Morales Bec	7793	5	168	160	178	8	216	210	223	216
Escuela Rural Mi Patria	7799	5	219	217	228					
Escuela Rural Pargua	7775	21	301	304	284	33	271	242	292	259
Escuela Rural Pedro Barrientos B	7805	2	-	-	-					
Escuela Rural Peñasmo	7818	8	286	269	264	9	236	250	237	217
Escuela Rural Putenio	7801	10	262	270	262	11	246	224	233	223
Escuela Rural Quetrolauquen	7785	7	262	251	265	15	275	273	276	246
Escuela Rural Queullin	7782					8	223	240	266	252
Escuela Rural San Agustín	7803	3	213	173	203					
Escuela Rural San Antonio	7810	6	227	209	201	7	238	249	215	242
Escuela Rural San José	7802	16	238	248	232	27	247	256	244	252
Escuela Rural San Rafael	7774	53	256	248	245	52	231	230	231	223
Escuela Rural Yaco Bajo	7817	5	227-	234	236					

- **Resultados PSU**

Los resultados de la PSU, especialmente del Liceo Politécnico de Calbuco, han estado durante los 5 últimos años, por debajo de lo esperado y de lo que se necesita para postular, si es que se mira el promedio entre la Prueba de Lenguaje y Matemáticas. Sin embargo, este promedio no revela los más altos puntajes obtenidos, que bordean los 620 puntos, sin embargo como la cantidad de bajos promedios es mayor, el promedio del liceo baja.

El promedio de estudiantes que rinden la PSU en el liceo politécnico es de 5° estudiantes, y el de la Escuela el Sembrador de Chope, es de 17 estudiantes.

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	
Liceo Politécnico	414	430	435	418	
El Sembrador	No Rinde	No Rinde	400	400	

Existe hoy una disminución de los estudiantes que se inscriben para rendir al PSU. EN el año 2009, el 76% la rindió y el 23% se inscribió y no se presento a rendirla. En los resultados, el 66% obtuvo menos de 450 puntos y solo el 33% obtuvo sobre el puntaje para postular

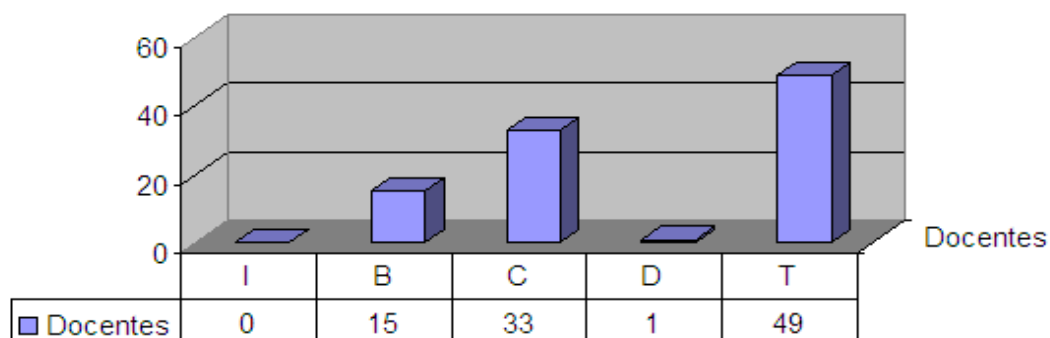
#### 4.2.4 Evaluación docente

En el año 2009, ha concluido el sexto año de aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, en el que fueron evaluados 16.019 docentes de aula que se desempeñan en Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Educación Media en las distintas comunas del país. Con ello, ya son más de 52.000 los docentes evaluados desde que se iniciara la implementación del proceso en el año 2003.

En la comuna se evaluaron 49 docentes, cuyos resultados son los que a continuación se presentan.

Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Total
01	33	15	0	49

Resultados Evaluación Docente 2009



### 4.3 Programas y proyectos 2010-2011

#### a. Área Informática

Proyecto	Proceso
1. Plan tecnologías para una educación de calidad.	<p>Contratación de red eléctrica, red datos y seguridad de salas de computación Escuela Rural Queullin, Escuela Rural Alonso de Ercilla, Escuela Rural Carmen Miranda, Escuela Rural Chasquear, Escuela Rural Daitao, Escuela Rural El avellanal, Escuela Rural El Estero Rulo, Escuela Rural EL Yale, Escuela Rural La Campana. Escuela Rural La Poza, Escuela Rural Laura Borques, Escuela Rural Machil, Escuela Rural Pergue Mi Patria, Escuela Rural San agustin, Escuela Rural San Antonio, Escuela Rural San Ramon, Escuela Rural Sol Del Pacifico, Escuela Rural Yaco Bajo</p> <p>Licitación pública realizada mediante <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> ID : 3510-257-LE10. Adjudicada con fecha 13/09/2010. Consultor Sr. Luis Alberto Marín Almonacid C.I. 13.407.079-k. Por un valor de M\$ 5.000.- mas IVA. Los trabajos llevan un avance de un 100% de ejecución.</p>
2. Proyecto banda ancha 2010	<p>Contempla los 49 establecimientos de la comuna de Calbuco subvencionando en 75% el servicio de Internet ya sea por cable o de forma móvil, para así de esta forma acortar la brecha digital.</p> <p>Por un valor de M\$ 11.000.- mas IVA.</p>

## **b. Área de Proyectos**

El objetivo estratégico de esta área es consolidar la infraestructura educacional en la Comuna de Calbuco.

Para ello se esta trabajando año a año con un programa de inversión consensuado con el MINEDUC de acuerdo a las necesidades de la comuna, para llegar a mediano plazo a contar con todos los establecimientos educacionales en condiciones para enfrentar los nuevos desafíos que nos impone el sistema educacional para el siglo XXI.

Dentro de los avances desarrollados durante el año 2010 en materia de infraestructura escolar podemos destacar lo siguiente;

- **Fondos FNDR**

**1. Reposición Parcial Liceo Politécnico Calbuco, código 20086686-0** : este proyecto consta de la reposición de 10.515 m2. de superficies abiertas y cerradas, contempla además la construcción de los talleres para la modalidad técnico profesional, todo esto tiene una inversión en diseño de M\$ 86.000.- lo que hace una inversión en infraestructura de aproximadamente M\$ 3.000.000.-

La condición actual del proyecto es que se encuentra ingresado en la SERPLAC Regional para su evaluación y análisis, y de acuerdo a esto lograr financiamiento para el año 2011.

**2. Reposición internado Liceo Politécnico código 20142043-0** : este proyecto consta de la construcción de 2.900 m2. de internado para 250 alumnos de Educación Media, logrando con esto la continuidad de estudios de alumnos del sector rural de nuestra comuna. La inversión en diseño es de M\$ 33.565.- lo que genera aproximadamente una inversión en obras de M\$ 900.000.-

El proyectos esta aprobado técnicamente, en espera de poder ser priorizado por el Consejo Regional de los Lagos para su financiamiento, esperamos concretar esta inversión para el presente año 2010.

**3. Construcción Escuela Unificada Huar código 30060782-0:** durante el año 2009 se ejecutó la etapa de Diseño del establecimiento que será construido en el sector de Quetrolauquen en la Isla Huar. El edificio consta de 2.556 m2. de construcción el diseño fue financiado por fondos FNDR por un valor de M\$ 14.200.-

La condición actual del proyecto es que se encuentra ingresado en la SERPLAC Regional para su evaluación y análisis, y de acuerdo a esto lograr financiamiento para el año 2011.

Para inversión **FNDR 2012 -2014** se esta trabajando en la formulación de los siguientes proyectos :

- Reposición Escuela B. O'Higgins

- Reposición Escuela Aguantao
- Mejoramiento Gimnasio Esc. E. Goycolea G.
- Construcción Gimnasio Esc. Rural San José

Con fondos del programa **PMU-FIE** (fondo infraestructura educacional) : este fondo corresponde a proyectos que su valor no supera los M\$ 49.000.- y son financiados directamente por el Ministerio de Educación, en nuestra comuna durante el presente año se ejecutaron las siguientes obras :

1. Construcción Multicancha Esc. Rural El Sembrador de Chope.
2. Construcción Multicancha Esc. Rural Aguantao
3. Construcción Cubierta Multicancha Esc. Rural Pargua

Los proyectos que serán postulados para el proceso 2011 – 2012 son los siguientes :

1. Construcción modulo de kinder Escuela Balmaceda.
2. Construcción área comedor Escuela Rural Huito.
3. Construcción área comedor Escuela Rural Putenio.
4. Reposición Escuela Rural Queullin
5. Reposición Pabellón Escuela Rural Llaicha
6. Construcción II etapa Gimnasio Esc. Balmaceda


- **Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión educativa institucional**

Durante el año 2008, el Ministerio de Educación; respondiendo a un compromiso adquirido por la presidenta de la República, hacia la Educación Pública Municipalizada; otorgó un fondo de apoyo especial para el sistema Municipal, conocido como el Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación.

Los recursos obtenidos por este fondo de apoyo a la gestión, para el año 2009 en la comuna es de \$ 122.216.549.- Conforme a esto el DAEM implementó 8 iniciativas, donde identificamos las principales orientaciones y definiciones de la política Municipal en Educación :

1. Fortalecimiento de los principios orientadores del sistema educacional en coherencia y concordancia con el PLADECO, PADEM Y PIE, de los establecimientos educacionales, para entregar un servicio de calidad a sus usuarios.
2. Articulación e Integración eficiente en las diferentes áreas y niveles de la educación para lograr un proceso de enseñanza/Aprendizaje de calidad en los establecimientos educacionales.

3. Detener el éxodo, mantener y/o ampliar la matrícula escolar Municipal, incorporando programas de retención escolar en Escuelas y Liceos.

- 
5. Uso de la Tics para la gestión administrativa y curricular tanto en el Departamento Administrativo de Educación como en los establecimientos Educativos de nuestra Comuna.
  6. Optimizar la gestión curricular generando alianzas con profesionales de diferentes áreas y niveles pertenecientes a las redes regionales; Provinciales y de nivel Comunal.
  7. Fortalecer la creación de nuevas instancias de Mejoramiento Profesional y Laboral para personal Docente y Asistentes de la Educación en los establecimientos educativos de la Comuna.
  8. Fortalecer la participación masiva de alumnos en actividades deportivas, recreativas y culturales.
  9. Fortalecer los ambientes laborales y educativos con orientaciones contextualizadas para optimizar la convivencia escolar y laboral.
  10. Favorecer la creación de canales de participación a la Comunidad.

El objetivo principal del programa para el año 2010, es :

“Desarrollar las competencias necesarias para la ejecución de un trabajo integrado y articulado en las diferentes áreas, niveles y estamentos para mejorar la calidad de la Educación de la Comuna, para que sea sustentable en el tiempo”.

Los recursos obtenidos por este fondo de apoyo a la gestión, para el año 2010 la comuna son de \$ 126.546.482.- Conforme a esto el DAEM implementó 6 iniciativas, donde identificamos las principales orientaciones y definiciones de la política Municipal en Educación:

El programa 2010 se llama "Por la senda de una buena Gestión Educativa Municipal en la Comuna de Calbuco". Las Iniciativas que se presentaron el año 2010 son las siguientes:

Tabla de Iniciativa Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal

INICIATIVAS	MONTO \$	DESCRIPCION
<p>1. Actualizar competencias para funcionarios del DAEM y de Asistentes de la Educación en las áreas administrativas y de habilidades para la excelencia de la Gestión.</p>	<p>5.546.482.</p>	<p>Se contratarán diferentes cursos de capacitación relacionados con planificación estratégica, gestión, liderazgo, trabajo en equipo, marketing en la educación.</p>
<p>2. Ajuste de la dotación de asistentes de la Educación</p>	<p>20.000.000.</p>	<p>Pago de indemnización a lo menos a tres funcionarios del DAEM.</p>
<p>3. Implementación de transporte escolar en las zonas rurales continentales.</p>	<p>70.000.000.</p>	<p>Adquisición de dos buses para transporte escolar en zonas rurales continentales.</p>
<p>4. Desarrollo de proyectos de mejoramiento de las condiciones de los establecimientos educacionales.</p>	<p>7.000.000.</p>	<p>Contratación de un profesional del área de la construcción para la evaluación de la infraestructura escolar.</p> <p>Preparación de expedientes para contar con una cartera de proyectos.</p> <p>Subsanar las observaciones del servicio de salud y actualizar la resoluciones sanitarias de los locales escolares de la comuna.</p>

<p>5. Ejecutar un plan de difusión y comunicación de la Educación Municipal.</p>	<p>4.500.000.</p>	<p>Elaboración de un boletín informativo trimestral de las actividades del DAEM.</p> <p>Desarrollo de un plan de difusión a través de los medios de difusión local y provincial.</p> <p>Fabricación de folletería, volantes, trípticos, tarjetas de saludos, formularios , lienzos, etc.</p>
<p>6. Crear estrategias que tiendan a mejorar la oferta Educativa Municipal de la Comuna.</p>	<p>19.500.000.</p>	<p>Contratación de profesional para detectar necesidades de fonoaudiólogos en Educ. Parvularia.</p> <p>Realizar estudio de fortalecimiento y relocalización y concentración de escuelas.</p> <p>Contratación de monitor e implementación de talleres deportivos en el Liceo F.H.O. y Liceo Politec.</p> <p>Construcción de multicancha en avellanal, Esc. Chasquear, comedor en tabon y radier en Pargua.</p>
<p><b>Total Proyecto</b></p>	<p><b>126.546.482.</b></p>	

### **C. Transporte Escolar**

Con el Fondo de apoyo a la gestión Municipal, recursos aportados por el MINEDUC, se adquirieron 3 Buses y 1 Minibus, que fueron destinados a transportar estudiantes de los sectores mas alejados de la comuna. El 60 % de los estudiantes de los establecimientos rurales de la comuna fueron beneficiados con esta iniciativa, esperando para el 2011, aumentar la cobertura y aumentar así la asistencia media de los establecimientos. Para el año 2011 se contempla comprar otros dos buses para destinarlo a los estudiantes de los establecimientos de la comuna

### **D. Programas sociales**

- **PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL JUNAEB CALBUCO**

Es un programa social, orientado a alumnos provenientes de sectores rurales, con carencias económicas. Consiste en insertar al alumno en casa de familias tutoras, cuyo objetivo fundamental es entregar alimentación alojamiento apoyo afectivo y educativo. Este servicio Es sin costo para el alumno.

#### **CUADRO COBERTURA AÑO 2009-2010**

Nº TUTORAS 2009	FLIAS AÑO	Nº TUTORAS 2010	FLIAS AÑO	Nº ALUMNOS BECADOS 2009	AÑO	Nº ALUMNOS BECADOS 2010	AÑO
14		19		38		51	

OBSERVACIONES: Los cupos otorgados dependen de la Dirección Nacional de la JUNAEB , son seleccionados de acuerdo a la postulación realizada vía Internet. Por cada alumno.

- **PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB**

Consiste en la entrega de atención gratuita a alumnos de establecimientos de Educ. Pre-básica, básica, y media de establecimientos educacionales municipales y particular subvencionado en áreas de **oftalmológica, otorrino, y traumatólogo**.

Ayudándoles en la entrega de lentes, audífonos, medicamentos y exámenes, como audiometría, radiografías y otros exámenes que requieran los alumnos y alumnas.

**CUADRO COBERTURA AÑO 2009-2010**

Atención Oftalmológica Año 2009 Ingresos- controles	Atención Oftalmológica año 2010 Ingresos - controles	Atención Otorrino Año 2009 Ingresos- controles	Atención Otorrino Año 2010, I-C	A, Trauma Tologo año 2009	traumatólogo año 2010
350 apr	400	50	60	40	45

- **PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR JUNAEB**

Consiste en la entrega de alimentación complementaria y diferenciada a los alumnos de educación pre básico, básico y Enseñanza Media de los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de la comuna.

Funciones realizadas son las siguientes:

- Entrega de información del PAE a los distintos establecimientos educacionales
- Recopilación y revisión del PAE, asistencia, certificación de raciones.
- Asistencia a capacitaciones, jornadas, reuniones.
- Ingreso PAE online de los diferentes establecimientos Educacionales

**CUADRO COBERTURA 2009-2010**

<b>ENTREGA ALIMENTACION AÑO 2009/ raciones diarias</b>	<b>ENTREGA ALIMENTACION AÑO 2010</b>
4.999 raciones diarias/básica, media ,chile solidario, pre básica	5.529 raciones diarias/básica, media ,chile solidario, pre básica

- **PROGRAMA SALUD BUCAL DE JUNAEB**

Consiste en otorgar atención gratuita en áreas de salud bucal.

El programa atiende a los alumnos de Kinder, 1º, 3º básico de establecimientos educacionales municipales y particular subvencionado de la comuna de Calbuco.

**Cobertura 2009-2010**

Atención año 2009	Atención año 2010
Alumnos Esc. Eulogio Goycolea, José Manuel Balmaceda San Rafael, Bernardo Ohiggins	Escuela Eulogio Goycolea, José Manuel Balmaceda, San Rafael.
Alumnos atendidos 450	Alumnos atendidos 500

- **BECAS DE MANTENCION**

Consiste en la entrega de un aporte en dinero a los alumnos de educación, básica, media y educación superior, de todos los establecimientos educacionales de la comuna.

Funciones realizadas:

- Postulación y renovación beca Presidente de la Republica y beca Indígena, nivel básico, medio, superior.
- Postulación Beca Consejo Municipal
- Llenado de informe social beca BARE
- Visitas domiciliarias sector urbano y rural
- Atención de caso
- Atención de público en general, y a familias del Programa Puente
- Elaboración de oficios y gestiones administrativas.-  
Atención directa de familias de origen y tutoras responsables de los estudiantes del programa, siendo un nexo mediador antes situaciones acontecidas en las familias.-

#### e. Área Educación Especial

La atención a la diversidad se ha realizado mediante los proyectos adjudicados en la comuna como proyectos de integración, quien incorpora en su atención a alumnos y alumnas con discapacidad intelectual, trastornos específicos de lenguaje, multidéficit y talleres de diferencial, todas estas instancias están bajo la coordinación de Educación Especial.

#### **Área de Educación Especial:**

El alto número de niños y niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales, ya sean permanentes o transitorias, y que deben ser incorporados en los objetivos de la educación común, lleva a que el Departamento de Educación Municipal acoja esta demanda social y se comprometa con la inclusión de aquellos niños y niñas con algún tipo de discapacidad que afecta su proceso de aprendizaje.

#### **Área de Coordinación de Educación Especial:**

El área de Coordinación de Educación Especial, nace en el año 2000 con el fin de regular aquellos aspectos específicos de Integración Escolar que se abren en diferentes escuelas de la comuna y los Grupos Diferenciales que apoyan dicha labor.

Esta coordinación se centra principalmente en los aspectos técnicos y administrativos de los Proyectos de Integración (PIE) de Deficiencia intelectual y de los Grupos Diferenciales (GD) que atienden niños y niñas con Trastornos específicos de Aprendizaje que tiene actualmente la comuna

1.- 8 PIE de Discapacidad Intelectual

2.- 5 Grupos Diferenciales.

La profesional encargada actualmente de realizar dicha gestión es la Psicóloga Paz Flores

#### **Áreas de Intervención:**

A continuación se entrega una breve descripción de las áreas que aborda la coordinación de Educación Especial:

1. Coordinar con encargada de adquisición del DAEM la compra de materiales solicitados por las educadoras y educadores.

2. Entrega y rendición al área de Finanzas del DAEM de los gastos de caja chica que se les entrega mensualmente.

3. Coordinación de evaluaciones psicométricas.

Coordinación de evaluaciones socio-emocionales.

Gestionar consultas de médicos especialistas para alumnas y alumnos de los PIE.

4. Coordinación con DEPROV (supervisores técnicos y subvenciones).

5. Coordinación de capacitaciones y perfeccionamiento de docentes encargadas y/o profesionales relacionadas con Ed. Especial.
6. Organización y Ejecución de reuniones técnicas comunales.
7. Elaboración de futuros PIE 2011.
8. Representante del DAEM en la Red Comunal de Protección Social y por tanto coordinación con las diferentes redes involucradas.

### **Equipo Psicosocial**

A partir del año 2010 se crea el equipo Psicosocial del DAEM. Dicho equipo se encuentra conformado por profesionales de distintos ámbitos entre los que se encuentran:

3 Profesionales de la Educación (Profesores).

3 Profesionales de la Educación Especial (psicopedagogas y Educadores Diferenciales).

3 Psicóloga/os y,

1 Asistente Social.

### **d. Administración de la Subvención Escolar Preferencial**

Durante el año 2010, se han multiplicado los esfuerzos para Administrar la SEP, para las 48 Escuelas de Enseñanza Básica de la Comuna, con las dificultades que esto ha presentado, en cuanto a la magnitud del proyecto, que tiene como finalidad mejora LA CALIDAD y trabajar por la EQUIDAD de la educación. Esta subvención es dada a los alumnos prioritarios de cada establecimiento y esta sujeta a un Plan de Mejoramiento donde se incorporan las áreas de lenguaje y Comunicación, matemáticas, mas un área integral de Gestión Institucional.

#### *D1. Equipo Técnico Pedagógico*

Se ha constituido un Equipo técnico pedagógico formado por 3 docentes que han realizado un trabajo de acompañamiento los diversos establecimientos de la comuna en el marco de la confección y seguimiento de los Planes de Mejoramiento. Las tareas mas importantes que se han realizado son:

- ✓ apoyo pedagógico a docentes y no docentes: entrega a todas las escuelas de la comuna de formato de planificación anual desde la calendarización de los aprendizajes esperados de acuerdo a los ajustes curriculares de 5º a 8º básico, instrumentos de diagnóstico en lenguaje y comunicación para evaluar calidad lectora y educación matemática. evaluaciones necesarias para realizar el plan de mejoramiento 2010, pautas de corrección y sistematización de resultados de los instrumentos anteriores, sugerencias de distribución efectivo de los tiempos, sugerencias para trabajar aprendizajes claves de lenguaje y comunicación. (fluidez lectora, redacción o escritura, comprensión lectora, vocabulario), además de preparación al simce, ortografía, pauta de registro de acciones diarios y semanales. (relacionado con lo anterior), propuesta de horarios tanto en 1º como

en 2º ciclo, ficha técnica para trabajar fluidez lectora, planilla de captura de datos sobre seguimiento y evaluación del eje de lectura de NT 1 a 4º medio, planilla de captura de datos sobre la cobertura curricular de todos los sectores de aprendizaje en todos los niveles de aprendizaje.

- ✓ informe ante la dirección provincial de educación de la gestión comunal en educación.
- ✓ apoyo a todas las unidades educativas en cada uno de los procesos de la elaboración de sus Planes de Mejoramiento a partir del año lectivo 2010.
- ✓ elaboración y entrega a todas las escuelas de CD de apoyo a la labor pedagógica. estos cds contienen material, tanto reproducido de otras fuentes, como originado de esta oficina técnica.
- ✓ visita a escuelas para apoyar en el quehacer pedagógico en general y a la elaboración de los Planes de Mejoramiento en particular.
- ✓ preparación de material, presentaciones y representación del departamento de educación de la comuna en la actividad "plaza ciudadana"
- ✓ diseño y aplicación de plan de acompañamiento comunal para el mejoramiento de los niveles de logro simce.

## *D2. Ámbito financiero administrativo*

Se ha constituido un equipo administrativo que apoya a los establecimientos en la gestión financiera y administrativa de los recursos. El equipo esta conformado por dos funcionarias que se preocupan de la administración de las compras y del personal que van en directo beneficio de los alumnos prioritarios. La subvención escolar preferencial reporta en el año 2010 la suma mensual de **\$45.017.806**

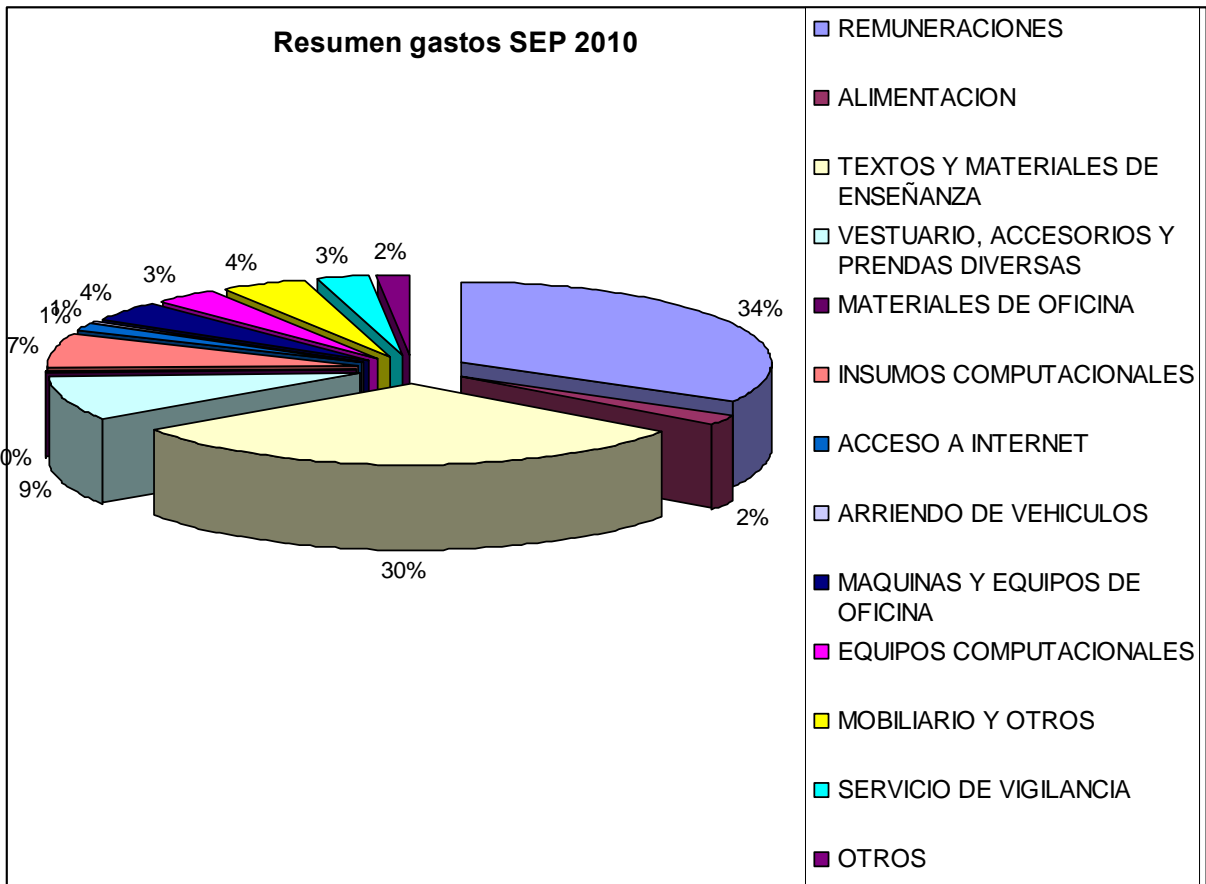
### **CUADRO RESUMEN DE INGRESOS**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>PROMEDIO MENSUAL 2010</b>
<b>GOYCOLEA</b>	<b>5.214.120</b>
<b>SAN RAFAEL</b>	<b>5.450.543</b>
<b>PARGUA</b>	<b>2.097.240</b>
<b>SEMBRADOR</b>	<b>1.132.887</b>
<b>ROSARIO</b>	<b>2.500.000</b>
<b>HUITO</b>	<b>387.796</b>
<b>QUEULLIN</b>	<b>272.129</b>
<b>CHAUQUEAR</b>	<b>2.127.377</b>
<b>LOS PINIS</b>	<b>114.654</b>
<b>QUETROLAUQUEN</b>	<b>887.558</b>

DAITAO	184.685
QUENU	188.572
CHAYAHUE	1.692.678
POLLOLLO	301.280
ABTAO	410.539
AGUANTAO	770.012
LAURA BORQUEZ	183.351
MARIO MORALES	447.889
ILTON	272.574
ALFARO	666.415
SAN RAMON	227.540
EL DAO	862.301
PERGUE	397.601
PUTENIO	1.147.274
SAN JOSE	2.500.000
SAN AGUSTIN	352.072
LA POZA	780.877
NALCAHUE	63.461
RULO	451.714
DOLORES CATTIN	163.918
LA CAMPANA	265.622
CHIDHUAPI	659.930
SAN ANTONIO	452.339
MAYELHUE	59.433
CARMEN MIRANDA	313.634
CAICAEN	122.806
HUAPI ABTAO	525.043
SIETE COLINA	151.285
YACO BAJO	203.221
PEÑASMO	1.718.189
EL AVELLANAL	630.731
CHUCAHUA	409.353
ISLA TABON	651.715
MACHIL	425.092
EL YALE	251.427
HUAYUN BAJO	447.815
BERNARDO O	2.674.204
MANUEL BALMACEDA	2.806.915
<b>TOTAL</b>	<b>45.017.806</b>

**INFORME GLOBAL DE GASTOS SEP  
AÑO 2010**

<b>ITEM DE GASTOS</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
REMUNERACIONES	140.177.703	33%
ALIMENTACION	8.690.581	2%
TEXTOS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA	129.120.196	30%
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	37.544.303	9%
MATERIALES DE OFICINA	1.579.924	1%
INSUMOS COMPUTACIONALES	29.854.521	7%
ACCESO A INTERNET	5.140.048	1%
ARRIENDO DE VEHICULOS	2.265.200	1%
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	17.692.635	4%
EQUIPOS COMPUTACIONALES	14.746.971	3%
MOBILIARIO Y OTROS	18.740.769	4%
SERVICIO DE VIGILANCIA	11.086.278	3%
OTROS	7.660.775	2%



- A continuación se da a conocer la cantidad de alumnos prioritarios que la Comuna Atiende, detallado por establecimiento:

#### ALUMNOS PRIORITARIOS 2010

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA 2010	PRIORITARIOS	%
GOYCOLEA G	490	206	42,0
SAN RAFAEL	467	232	49,7
PARGUA	266	91	34,2
SEMRADOR	96	39	40,6
ROSARIO	160	97	60,6
HUITO	41	16	39,0
QUEULLIN	22	15	68,2
CHAUQUEAR	102	63	61,8

LOS PINIS	5	5	100,0
QUETROLAUQUEN	72	36	50,0
DAITAO	16	12	75,0
QUENU	7	6	85,7
CHAYAHUE	122	44	36,1
POLLOLLO	47	25	53,2
ABTAO	22	16	72,7
AGUANTAO	87	56	64,4
LAURA BORQUEZ	9	9	100,0
MARIO MORALES	49	25	51,0
ILTON	7	6	85,7
ALFARO	35	16	45,7
SAN RAMON	12	12	100,0
EL DAO	46	35	76,1
PERGUE	19	19	100,0
PUTENIO	92	47	51,1
SAN JOSE	203	104	51,2
SAN AGUSTIN	25	19	76,0
LA POZA	45	21	46,7
NALCAHUE	5	3	60,0
RULO	14	11	78,6
DOLORES CATTIN	9	8	88,9
LA CAMPANA	15	12	80,0
CHIDHUAPI	43	35	81,4
SAN ANTONIO	43	21	48,8
MAYELHUE	3	2	66,7
CARMEN MIRANDA	26	11	42,3
CAICAEN	8	6	75,0
HUAPI ABTAO	35	32	91,4
SIETE COLINA	5	5	100,0
YACO BAJO	12	9	75,0
PEÑASMO	119	76	63,9
EL AVELLANAL	57	28	49,1
CHUCAHUA	35	18	51,4
ISLA TABON	49	31	63,3
MACHIL	30	22	73,3
EL YALE	18	13	72,2
HUAYUN BAJO	22	16	72,7
BERNARDO O	207	113	54,6
MANUEL BALMACEDA	307	138	45,0
TOTAL	3626	1882	51,9

## 5. DIAGNOSTICO CUALITATIVO

### ANALISIS FODA

<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de establecimientos particulares subvencionados.</li> <li>• Deserción escolar, (inciden varios factores).</li> <li>• Presencia de drogas como elemento distractivo.</li> <li>• Pérdida de campo laboral para nuevos profesionales de nivel técnico (Liceo Politécnico).</li> <li>• Falta de oportunidades para continuidad de estudios de Nivel Superior. (C.F.T. y/o Instituto</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo no explotado (Falta política educacional comunal en turismo)</li> <li>• Programas de Gobierno, Ej. Conace – previene, Sep, etc.</li> <li>• Identidad cultural y diversidad geográfica y recursos naturales, que deben aprovecharse tanto en el área científica como técnica.</li> <li>• Mayor número de matrícula municipal perteneciente al sector rural, o sea abarcando gran parte del archipiélago, y que en gran cantidad egresan de enseñanza media y continúan estudios superiores.</li> </ul>
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura educacional en toda la comuna.</li> <li>• Educación sin exclusión , educación para todos.</li> <li>• Mejores Infraestructura y cobertura educacional.</li> <li>• Infraestructura adecuada a la cantidad de estudiantes en Educación Básica y movilización gratuita desde y hacia sectores rurales para aquellos que los necesitan.</li> <li>• Atención a la diversidad de los alumnos existentes y equidad para todos, con</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura de la Educación Media Técnico Profesional y déficit presupuestario en educación en general de la comuna.</li> <li>• Falta de compromiso y apoyo por parte de padres, madres y/o apoderados con la educación de sus hijos e hijas. Además de disminución matrícula en establecimientos municipales por emigración hacia el sistema particular.</li> <li>• Falta de estrategias para recuperar compromisos de Padres y Apoderados para que se acerquen más a las escuelas.</li> </ul>

<p>establecimientos incorporados en Proyecto de Mejoramiento Educativo.(SEP)</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta definir un porcentaje fijo de porte económico por parte del municipio a Educación.</li></ul>
--	--

## PROYECCIONES 2011

Este plan de acción para la educación Municipal 2010, se propone en 5 áreas, las cuales abarcan todas las áreas de la gestión escolar de calidad. Para estas áreas, se han decidido trabajar con las dimensiones señaladas, a las que se les asignaran elementos de gestión y actividades para el año 2011.

### **6.-OBJETIVO GENERAL:**

Una comunidad educativa comprometida con la calidad de la educación, acogiendo y dando oportunidad a todos y todas los/as estudiantes de la comuna, sin exclusión, de tal modo que la educación municipal sea una alternativa valida para las familias de la comuna.

#### **• OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- a. Un departamento de educación con políticas propias en el área de la gestión curricular, de tal modo que se pueda progresar en las mediciones externas que el Mineduc plantea.
- b. Un departamento de educación con una administración de recursos que permita más eficiencia en el servicio a los establecimientos.
- c. Un Departamento de educación con políticas y acciones concretas en el ámbito del perfeccionamiento docente, tanto a nivel directivo como de docentes de aula.

## 7. Plan de Acción 2011

ÁREA	DIMENSIÓN	ELEMENTO DE GESTIÓN	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESPONSABLES	TIEMPOS Y PLAZOS	RECURSOS
1. LIDERAZGO	1.1 VISION ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN	a) Existen Prácticas para asegurar que el PEI considera las necesidades educativas y formativas de los alumnos y las expectativas e intereses de su comunidad educativa.	Elaboración del PEI con participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
	1.2 CONDUCCIÓN	a) Existen prácticas que aseguren la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos institucionales.	Planificación y ejecución de reuniones de trabajo con los diversos actores de la comunidad educativa.	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
		c) Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo para el logro de los objetivos institucionales.	Hacer funcionar los Conductos Regulares y Respetarlos.	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
		d) Existen prácticas para asegurar que el director y el equipo directivo evalúan su desempeño	- Dar a conocer periódicamente a la comunidad educativa evaluación de la gestión.	Directores – Equipo de Gestión.		
2. GESTIÓN CURRICULAR	2.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR	b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del establecimiento considera las necesidades e intereses de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación anual y clase a clase realizada como escuela (con el mismo formato) y teniendo en cuenta las realidades de sus estudiantes.</li> <li>- Aumento gradual, de ser necesario y</li> </ul>	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM

			<p>con el consenso de la unidad educativa, de horas de lenguaje y matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar y Fortalecer la utilización de Un Plan lector, apoyado por adecuadas Bibliotecas de Aula y de Escuela.</li> </ul>			
2.3 ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA	c) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Discutir en el consejo de profesores estrategias comunes y concensuadas para trabajar con niños que presenten alguna dificultad de aprendizaje.</li> <li>-Formar en los cursos grupos colaborativos.</li> <li>-Realizar evaluaciones diferenciadas</li> <li>- Metodología activa-participativa y actividades sistemáticas. Ej: "Sugerencias para trabajar Aprendizajes Claves en L y C"</li> <li>- Desarrollar talleres de Uso de las TICs que se pueden implementar en horario lectivo o en horario de libre disposición.</li> </ul>	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	a	Presupuesto DAEM
	d) Existen prácticas para asegurar que el tiempo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Horario de profesores.</li> <li>- Aplicar sugerencias hechas por UTP de la distribución efectiva de los tiempos.</li> <li>-Realizar talleres de estrategias de estudio, didáctica del lenguaje y de</li> </ul>	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	a	Presupuesto DAEM

			<p>las Matemáticas en el contexto de la JECD, aprovechando para esto, por ejemplo la instancia de los Microcentros, reuniones periódicas de Profesores por Sector de Aprendizaje y de Encargados de UTPs de las escuelas de la comuna.</p> <p>-Plan de Refuerzo Educativo (Aprovechar el propiciado por el Monisterio y con fondos SEP).</p>			
		<p>e) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p>	<p>-Distribuir los espacios en la sala de clases de acuerdo a los ejes de mayor debilidad y a las necesidades de los niños. Metodología de rincones.</p> <p>-Adecuar los recursos visuales del aula según los contenidos tratados en los distintos períodos del año escolar. Ej: Sala letrada acorde con objetivos de aprendizajes semestrales, por unidad y por clase.</p> <p>- Evaluar, si es necesario, la implementación de cursos conuinados.</p>	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
	2.4 EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR	<p>a) Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.</p>	<p>-Trabajar con Planilla de captura de datos sobre la cobertura curricular de todos los sectores y niveles de logro de los Aprendizajes.</p>	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
		<p>b) Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular</p>	<p>-Aplicar Instrumentos de diagnóstico de L y C y MAT con el fin de realizar PPMM 2010</p> <p>- Aplicar pauta de registro de acciones diarias y</p>	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM

			<p>semanales de Aprendizajes claves en L y C.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de apoyo "Como apoyar la preparación del SIMCE en nuestras escuelas".</li> <li>-Validar Instrumentos de evaluación en instancias de trabajo colaborativo entre docentes.</li> </ul>			
		c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematizar y no postergar la realización de consejo técnico semanal entregando pautas de temas de análisis, compromisos y acuerdos definiendo claramente responsables y tiempos.</li> <li>-Aplicar pautas de evaluaciones y sistematización de resultados de los instrumentos anteriores.</li> </ul>	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
3. CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	3.1 CONVIVENCIA ESCOLAR	a) Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	<p><b>Readecuar los Reglamentos Interno y de Convivencia</b> todos los años con participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa. Implementación de Seminarios con Propuestas Idóneas en resolución de conflictos Escolares.</p> <p>- Creación Encargado y Equipo de Convivencia en cada Unidad Educativa integrado entre otros por psicólogo que entre sus funciones tenga la labor de intervenir en resolución de conflictos entre estudiantes.</p>	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
		c) Existen prácticas que aseguran la información y	Reuniones de curso, Centros de Alumnos.	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM

		canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa y recibir observaciones y sugerencias.	Consejo General de Padres, Madres y Apoderados. Reunión para dar a conocer Cuenta Pública. Agenda Implementada con toda la información del establecimiento educacional.			
	3.2 FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES	a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	Mayor difusión y cobertura de los equipos sicosociales existentes	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
		c) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	Aumentar la implementación de PIEs, Programas de Reforzamiento Educativo y Grupos de Educación Diferencial. Evaluación diferenciada y Adaptación Curricular en el Aula.	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
4. RECURSOS	4.1 RECURSOS HUMANOS	a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y Asistentes de la Educación en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	- Implementar acciones en los PPMM atendiendo a necesidades de formación tanto de docentes como de asistentes de la educación con el fin de que su actuar diario sea congruente con el PEI. -Realizar reuniones periódicas entre docentes directivos y asistentes de la educación. -Realizar un PLAN DE CAPACITACION y especialización para docentes. Implementar Capacitación para Personal Directivo y administrativo del DAEM	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
		b) Existen prácticas que aseguran la formación	- Implementar acciones en los	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM

		continua de los docentes y paradocentes en coherencia con sus necesidades y pertinentes a las del establecimiento.	PPMM atendiendo a necesidades de formación tanto de docentes como de asistentes de la educación con el fin de que su actuar diario sea congruente con el PEI.  - Formación de Directivos, docentes de Aula, Docentes responsables de UTPs, Asistentes de la Educación, diferenciados según sus funciones.			
		c) Existen prácticas que aseguren la igualdad de género en los establecimientos educacionales.	Implementar una actividad anual con enfoque de género. Distinguir y no discriminar entre hombres y mujeres.			
	4.2 RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÒGICOS	a) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	-Realizar reunión organizativa al inicio de año o en forma periódica para procurar que cada vez que se invierta dinero en algún recurso esta inversión tenga coherencia con necesidades reales de la escuela, con la planificación anual del profesor y con el plan de mejora de la escuela. -Generar documento escrito de estos acuerdos que sirvan como medio de verificación.	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
5. RESULTADOS	5.1 LOGROS DE APRENDIZAJE	a) Datos del establecimiento educacional que muestran el nivel de logro de los alumnos	-Actualizar de manera sistemática y como una práctica integrada al	Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM

		en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.	quehacer de la escuela información en Planilla De captura de datos sobre seguimiento y evaluación del eje de lectura desde NB 1 a NM 4. Analizar y entregar síntesis de- los resultados por curso, por nivel y por escuela.			
		b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los estudiantes en relación a las mediciones nacionales.		Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM
	5.2 LOGROS INSTITUCIONALES	a) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los objetivos establecidos en los planes de mejoramiento y/o acciones de mejoramiento.		Equipo DAEM	Marzo a Diciembre	Presupuesto DAEM

**Anexo Plan de Acción: Proyecto comunal administración subvención  
Especial Preferencial 2011**

Desde el Año 2008, existe en el sistema educacional una subvención educacional denominada preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrará por los alumnos prioritarios que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia y educación general básica.

En la comuna, se ha implementado en todos los establecimientos de enseñanza básica un Plan de Mejoramiento Educativo, destinado a alcanzar las metas de mejoramiento que exige la SEP, en el subsector de Lenguaje y Comunicación y en las áreas de gestión Institucional.

El año 2011, se debe fortalecer la administración de esta subvención, pues los establecimientos agregaron el subsector de Matemáticas se agregara el subsector de Com`premsnin de la Naturaleza en los Planes de Mejoramiento y los recursos se aumentaran. Para ello, se establecen ciertas línea de acción a nivel comunal, que serán

incorporadas en los planes de Mejoramiento, para que todo ala comunidad escolar avance en iniciativas comunes en todos los ámbitos.

## **AMBITO PEDAGOGICO**

Se establecen líneas comunales, las cuales son incorporadas en los Planes de mejoramiento de todos los establecimientos.

### **A. Subsector de Lenguaje y Comunicación:**

- Fortalecer las áreas de Velocidad y Comprensión lectora de los estudiantes de Nb1 y Nb2, implementando un programa de lectura comprensiva a nivel comunal.
- Trabajar con profesionales que apoyen a los estudiantes de Nb1 y Nb2, de tal modo que se cada alumno pueda establecer sus niveles de logro y trabajar en un programa sistemático que le permita avanzar por alumno, por curso y por establecimiento.

### **B subsector de Matemáticas**

- Potenciar la resolución de problemas a través de la cobertura de los ejes que recorren el subsector ( Números, operaciones formas-espacio)

### **c. Gestión institucional**

#### **Gestión Curricular**

- **Planificar la enseñanza** en los establecimientos educacionales a través de una organización que sea pertinente a las aulas completas y multigrados, a través de criterios y formatos comunes para toda la comuna.
- Establecer instrumentos que permitan medir y hacer un **estudio de la cobertura curricular** en toda la comuna.

## Liderazgo

- Fortalecer el **liderazgo directivo y técnico pedagógico**, a través de la implementación de un plan de perfeccionamiento y capacitación anual, lo que permita generar las competencias directivas par avanzar en el modelo de gestión de calidad.

## Convivencia escolar

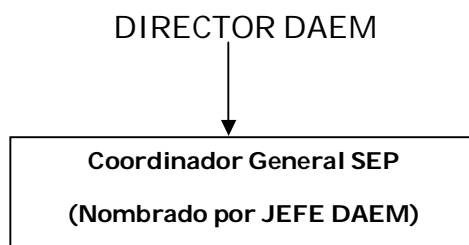
- Contratación de un **equipo multidisciplinario** para generar iniciativas y actividades que apoyen el ámbito de la convivencia escolar en los establecimientos educacionales.

## Gestión de Recursos

- Incorporar en las iniciativas del plan de Mejoramiento, recursos para que los establecimientos puedan administrar y realizar un plan de seguimiento de los PME-SEP, contratando de manera prorrateada un equipo administrativo y pedagógico que permita dar mas eficiencia a la implementación de la SEP.
- Fortalecer el area informatica y de comunicación en las escuelas para una mejorr coordinación
- Fortalecer el área de seguridad de las escuelas

## **AMBITO ADMINISTRATIVO**

La administraron de la subvención Especial Preferencial se proyecta a través de un equipo, coordinado desde la Unida Técnica Pedagógica, donde deben trabajar al menos un coordinador general, una encargada de finanzas, una secretaria administrativa y cuatro docentes de terreno para apoyo en la elaboración de los diagnósticos y planes de mejoramiento, además de la supervisión del cumplimiento de las metas del plan. La organización será de la siguiente manera:



**Área Administrativa**

- Administrativa Adquisiciones
- Administrativa Personal y Finanzas

**Área Técnico Pedagógica**

- 4 Docentes

**8. Dotación Docente**

De acuerdo al ajuste de personal realizado a la dotación docente para el año 2011, se concluye lo siguiente:

- 1. Se inicia proceso de indemnización por jubilación de los siguientes docentes y no docentes (sujeto a adelanto de subvención por parte del MINEDUC)**

**Docentes**

Pargua	<b>OYARZO</b>	<b>CARRASCO</b>	<b>JUAN IVAN</b>	40 hrs.
Esc.San Rafael	<b>GONZALEZ</b>	<b>AGÜERO</b>	<b>MIRTIA DEL C.</b>	38 hrs.
Escuela Rural El Rosario	<b>ALVARADO</b>	<b>BAHAMONDE</b>	<b>MARIA ANTONIETA</b>	38 hrs.
Escuela San Jose	<b>GALLARDO</b>	<b>VILLAROEL</b>	<b>PEDRO ENRIQUE</b>	38 hrs.
Escuela San Rafael	<b>VIVAR</b>	<b>DIAZ</b>	<b>JOSE MILTON</b>	38 Hrs

**No docentes**

Esc. Rural Machil	<b>RUIZ</b>	<b>VERA</b>	<b>ALIRO</b>	44 hrs
-------------------	-------------	-------------	--------------	--------

Esc. J.M.Balmaceda	<b>DIAZ</b>	<b>GALLARDO</b>	<b>MARIO HERALDO</b>	44 hrs
Esc. Bernardo Ohiggins	<b>MELEHUECHUN</b>	<b>LLANCAPANI</b>	<b>MARIA MINITA</b>	44 hrs
Esc Rural Aguantao	<b>CARDENAS</b>	<b>RIVAS</b>	<b>LETICIA DEL C.</b>	44 hrs
Liceo Politécnico	<b>OYARZO</b>	<b>HERNANDEZ</b>	<b>JUANITA ELENA</b>	44 hrs
Esc Rural El Sembrador	<b>PINTO</b>	<b>ARAYA</b>	<b>GIOCONDA ESTER</b>	44 hrs
Liceo Politécnico	<b>OYARZO</b>	<b>AMPUERO</b>	<b>MARIA ADELINA</b>	44 hrs

A este grupo se agregaran los docentes que presentaron su renuncia voluntaria en el actual proceso de evaluación docente, lo que queda sujeto a la oferta de adelanto de subvención que realice el MINEDUC a inicios del año 2011.

**2. Se propones un ajuste de la dotación disminuyendo docentes por combinación de cursos y ajustes en establecimientos (sujeto a normas legales y autorizaciones del MINEDUC)**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE AJUSTE</b>	<b>HORAS A DISMINUIR</b>	<b>OBSERVACION</b>
Escuela Rural Pollollo	<b>Disminución de un docente</b>	<b>38</b>	<b>Combinación de 7° y 8° Básico (sujeto a autorización MINEDUC)</b>
Escuela Mario Morales Beca	<b>Disminución de un docente</b>	<b>38</b>	<b>Combinación de 7° y 8° Básico (sujeto a autorización MINEDUC)</b>
Escuela Rural Alfaro	<b>Disminución de un docente</b>	<b>38</b>	<b>Combinación de 7° y 8° Básico (sujeto a autorización MINEDUC)</b>
Escuela Rural Llaicha	<b>Disminución de un docente</b>	<b>38</b>	<b>Combinación de 7° y 8°</b>

			Básico (sujeto a autorización MINEDUC)
Escuela Rural Chucagua	Disminución de un docente	38	Combinación de 7° y 8° Básico (sujeto a autorización MINEDUC)
Escuela JM Balmaceda	Disminución de un docente	38	Por disminución de 1 curso

**2. Se propone además un ajuste por la vía de dejar escuelas unidocentes con menos de 20 alumnos y concentración de escuelas unidocentes.**

ESTABLECIMIENTO	TIPO DE AJUSTE	OBSERVACION
Escuela Sol del Pacifico	Bidocente se convierte en unidocente	Sujeto a Autorización MINEDUC
Escuela Rural El Yale	Bidocente se convierte en unidocente	Sujeto a Autorización MINEDUC
Escuela Yaco Alto	Cierre de escuela. Concentración Alumnos en San Jose con locomoción	Sujeto a Autorización MINEDUC
Escuela Yaco Bajo	Cierre de escuela. Concentración Alumnos en San José con locomoción	Sujeto a Autorización MINEDUC
Escuela Caicaen	Cierre de escuela. Concentración escuela en Bernardo Ohiggins o Jose Manuel Balmaceda	Sujeto a Autorización MINEDUC

## 9. Dotación No docente

ESTABLECIMIENTO	ADMIN.	ASIST. P.I.E.	INSPEC. CONDUCTO	ASIST. PARVUL	AUXILIARES	MANTENC.	MONITOR	GUARDIAS NOCTURNOS	TOTAL
D.A.E.M.	19		5		4	7			35
LICEO POLITECNICO	3		9		4	1	2	1	20
INTERNADO LICEO POLITECNICO	1		6		3				10
CHAUQUEAR				1	2				3
QUETROLAUQUEN				1	1				2
CHAYAHUE			1	1	1				3
SAN RAFAEL	1	2	6	2	4		1	1	17
ALONSO DE ERCILLA					1				1
AGUANTAO				1					1
EULOGIO GOYCOLEA	1	1	5	4	4		1	1	17
MARIO MORALES BECA					1				1
PARGUA	1		2	2	2				7
ALFARO					1				1
EL SEMBRADOR			4		3				7
PUTENIO				1	1				2

SAN JOSE			2	1	2				5
LA POZA-LLAICHA					1				1
EL ROSARIO			1	1	2				4
SAN ANTONIO					1				1
PEÑASMO		1	1	1	1				4
CHUCAGUA					1				1
ESTERO HUITO					1				1
MACHIL					1				1
BERNARDO O´HIGGINS	1	1	4	2	3		1	1	13
JOSE MANUEL BALMACEDA	1	1	6	2	4				14
LICEO FRANCISCO HERNANDEZ	1		3		3			1	8
<b>TOTAL</b>	29	6	55	20	52	8	5	5	180

## **10. PRESUPUESTO**

## **11. Evaluación del PADEM 2010**

El PADEM 2010, será evaluado en forma permanente por parte del Departamento de Administración de Educación Municipal de Calbuco, como también muchas de las instancias que le competen al Departamento Provincial de Educación de Llanquihue, además de los respectivos Directivos de los Establecimientos, en lo que dice relación con los programas de acción que en este documento constan.

La periodicidad de las instancias de evaluación, además de ser permanentes, se adoptará en forma mensual, trimestral y anual, según corresponda, la que culminara con uniforme final, que será incluido en el próximo PADEM Y desde donde se obtendrá la mayoría de las acciones a planificar con posterioridad.

Las formas de evaluación que se aplicaran, serán mediante entrevistas, emisión de informes solicitados a los establecimientos Educativos y las correspondientes visitas de supervisión con las respectivas pautas elaboradas para él o los casos.

### **Planilla Evaluativa de Programa de Acción**

Evaluación cumplimiento de programa de acción.

Informante: \_\_\_\_\_director, o encargado establecimiento

AMBITO DE ACCION

Actividades	Metas (Nivel de cumplimiento)	Facilidades	Dificultades
1			
2			
3			
4			
5			
6			

Para responder lo anterior se tiene que tener en cuenta alternativas de respuestas que a continuación se describen:

Nivel de cumplimiento. (Ante el n° que corresponde)

1. La actividad no se ha ejecutado en absoluto
2. La actividad se a ejecutado en menos que la mitad de lo propuesto
3. La actividad se a ejecutado en más que la mitad de lo propuesto
4. La actividad se ha ejecutado en su totalidad
5. No cuento con información suficiente para responder

Alternativas sobre facilidades para la ejecución de actores

1. No cuento con información suficiente para responder
2. No hubo ninguna facilidad para ejecutar la actividad
3. Existió una adecuada coordinación entre los actores del sector educativo
4. Existió un alto compromiso de los actores del sector educativo
5. Se formaron buenos equipos de trabajo
6. El PADEM fue conocido por todos los actores del sector educativo
7. Se contó con los recursos financieros necesarios
8. Se contó con los recursos humanos necesarios
9. Existió un adecuado monitoreo de la especialidad de la actividad
10. La actividad contó con un responsable claramente identificado
11. La actividad contó con un plazo claramente definido
12. La actividad fue prioritaria para el DEM

Alternativas sobre dificultades para la ejecución de actividades

1. No cuento con información para responder
2. No hubo ninguna dificultad para ejecutar la actividad
3. Existió descoordinación entre los actores del sector educativo
4. Existió falta de compromiso de los actores del sector educativo
5. Hubo individualismo y falta de compromiso en equipo
6. El PADEM no fue conocido por todos los actores del sector educativo
7. Faltaron recursos financieros necesarios
8. Faltaron recursos humanos necesarios
9. Faltó realizar un monitoreo de la ejecución de la actividad
10. La actividad no contó con un plazo poco definido, realista
11. La actividad no contó con un responsable claramente identificado
12. La actividad no fue prioritaria para el DAEM.

**Planilla Evaluativa  
Proyección Matricula**

Establecimiento.

Niveles	Numero de recursos			Matricula		
	Proyectado	Efectivo	Desviación	Proyectado	Efectivo	Desviación
Pre-Básica						
Básico						
Media H. C.						
Media T. P.						
Básica Adultos						
Media Adultos						
Básica Especial						
Media Especial						

Total						
-------	--	--	--	--	--	--

- Información que debe registrar el director y/o encargado del establecimiento
- Si es comunal debe hacerlo el DEM.

### Planilla Evaluativa Dotación Docente

Función	N° cargos			N° Hora		
	Proyectado	Efectivo	Desviación	Proyectado	Efectivo	desviación
Docente Directivo						
Encargado escuela						
Jefe UTP.						
Doc. Educ. Párvulos						
Doc. Educ. Básica						
Doc. Educ. Media						
Doc. Educ. Media TP.						
Doc. Educ. Básica Adultos						
Doc. Educ. Media Adultos						
Integración						
Total						

- Información que debe registrar el director y/o encargado del establecimiento
- Si es comunal debe hacerlo el DEM.

### Planilla Evaluativa Cumplimiento Metas

Evaluación cumplimiento metas

Municipalidad fecha

Importante \_\_\_\_\_ directores o encargado establecimiento \_\_\_\_\_

Nº	METAS	Programa de acción asociado	Nivel cumplimiento
1			
2			
3			
4			

5			
---	--	--	--

Alternativa cumplimiento de metas.

1. La meta no se ha cumplido en absoluto
2. la meta se ha cumplido en menos que la mitad de lo propuesto
3. La meta se a cumplido en más que la mitad de lo propuesto
4. La meta se a cumplido en su totalidad
5. no cuento con información suficiente para responder
6. la meta no es pertinente a mi establecimiento educacional.